



ESTATAL | 6

Supervisa Semarnath desarrollo de cercos vivos en los ejidos de E. Zapata, Tlalayote y Almoloya; varias líneas

[STAFF CRÓNICA HIDA LGO]



REGIONES | 11

En dos meses, la SSPH aseguró más de 156 mil litros de hidrocarburo, a 20 personas, 63 vehículos y siete pipas; huachicoleo

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.10
Euro (€)	19.60
Libra (£)	22.24

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 10
NOVIEMBRE 2022
AÑO 14 Nº 4929/\$6.00

CRÓNICA

www.cronicahidalgo.com



Niños legisladores presentan propuestas a Julio MENCHACA



Junto a la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, el jefe del Ejecutivo felicitó el entusiasmo mostrado por cada una y uno de las niñas y los niños y los convocó a seguir participando en la construcción de un estado con igualdad de oportunidades.

■ El gobernador escuchó cada planteamiento y comprometió analizarlos para integrarlos al Plan Estatal de Desarrollo

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

En un hecho histórico para la niñez hidalguense, en punto de las 11:30 horas comenzó la sesión del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022, en el cual la voz de las y los niños de la entidad fue escuchada, no sólo por integrantes de la LXV Legislatura local, sino por los demás poderes del Estado y la sociedad en general.

Todo comenzó con la toma de protesta de la directiva que condujo los trabajos de la sesión de este miércoles, en el Salón de Plenos en la sede del Poder Legislativo de la entidad, acto en el cual se dieron cita autoridades de las diversas instancias gubernamentales, de los niveles y poderes de gobierno, así como de la sociedad civil organizada. **3**

ALDO FALCÓN

Como nunca antes, la titular de Salud acude a la CDHEH

■ Zorayda Robles recibió recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado; camino de la transformación **2**

Sí a propuestas de cabeceras distritales, federales y locales

■ Como parte de los trabajos de redistribución, la Junta Local Ejecutiva del INE delegación Hidalgo validó las formulaciones **7**



REGIONES | 12

Avanzan los Diálogos Ciudadanos para la Construcción del Plan Estatal para transformar Hidalgo: ya suman 22



REGIONES | 13

Sitian Palacio Municipal y bloquean calles: demandan cumplimiento de obras que en su momento prometió el diputado Edgar Hernández

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

SAÚL ARELLANO	UNO
ANAMARI GOMIS	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INÉDITO

La Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo convoca a las mujeres adscritas a esta dependencia policial a participar en el concurso para la elección de comandanta o supervisora. Esta invitación, efectuada por primera vez en la historia, fue difundida por el director general de la PIBEH, Francisco Martínez Gómez. Dicha acción se realiza con base y fundamento en los artículos 4, 12, 29, 31 y demás relativos aplicables de la Ley de Seguridad Pública Estatal, con el objetivo de sentar las bases para el desarrollo y profesionalización del personal operativo de esta corporación.

FUTURO

Emi Madai Hernández fue quien, con entusiasmo y profesionalismo, condujo los trabajos como presidenta de la directiva para los trabajos del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022. Su desempeño demuestra el interés de la niñez hidalguense en participar activamente en la política y la toma de decisiones de la entidad.

CASO

Detallaron los grillitos que en la calle 15 de Septiembre, esquina Emiliano Zapata, en Zempoala, a las 6:40 horas de este 9 de octubre, municipales localizaron a un sujeto, quien fue valorado por paramédicos de Protección Civil municipal, pero ya no tenía signos vitales y presentaba una lesión en la cabeza. El cadáver quedó a resguardo del lugar primer respondiente, Policía Municipal de Zempoala, en espera de peritos de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo para el desarrollo de diligencias. Al sitio acudió personal de la Policía Industrial Bancaria de Hidalgo, descartando se trate de un agente de la corporación.

ATENCIÓN

Revelan las cifras del Boletín Epidemiológico Estatal, al corte de la semana 42 (22 de octubre), un incremento en infecciones respiratorias agudas (con relación a la misma semana del año anterior), con el reporte de 351 mil 237 casos; aunado a las implicaciones por covid y los cambios en las temperaturas, el llamado de autoridades, así como de los grillitos es reforzar las medidas de higiene y cuidar el organismo para evitar cualquier padecimiento.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ERIKA RODRÍGUEZ

Demostó la presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia su fuerte interés por promover la participación de la niñez, a través del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022. En esta responsabilidad, permitió que la infancia pudiera expresarse y sumar a la vida política del estado.

abajo



EDGAR HERNÁNDEZ

El representante local, por el Partido del Trabajo, sólo demuestra su incapacidad para trabajar en el Congreso Estatal, además "se le va la lengua", pues con el propósito de destacar, no por su trabajo, sino por argüendos, prometió a habitantes de El Arenalito, en Ixmiquilpan, gestión de obras, cosa que no ha pasado.

RECIBE RECOMENDACIÓN

Como nunca antes, la titular de Salud acude a la CDHEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ María Zorayda Robles Barre, titular de la Secretaría de Salud, estuvo este 9 de octubre, en las Oficinas Centrales de la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH), para recibir una recomendación en la que se acusa negligencia.

Los hechos violatorios que se identificaron en la recomendación número VG-3229-19 fueron: el derecho a la debida diligencia, a no ser sujeto de victimización secundaria, a recibir atención médica integral, a una atención médica libre de negligencia, el derecho de las mujeres a no ser sujetas de violencia obstétrica y adicionalmente violación a los derechos del niño (en el ámbito de salud).

De esas omisiones, fue responsabilizado personal médico del Hospital General de Pachuca.

Por ello, recibió la recomendación en presencia de la presidenta de la CDHEH, Ana Parra, del secretario ejecutivo, Oscar Chargoy y Briseida Martínez, visitadora general.

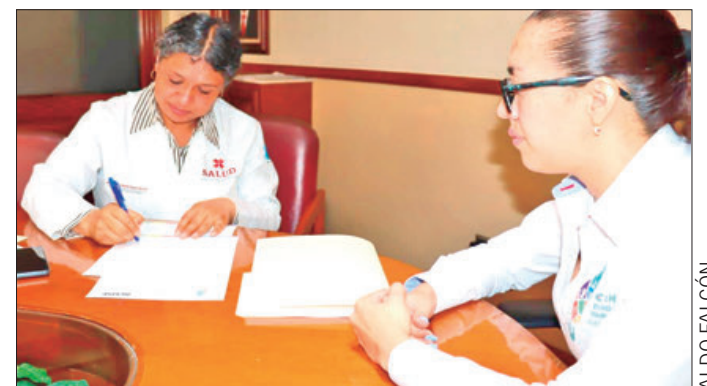
La titular de la SSH reconoció que han existido violaciones a los

derechos humanos de las personas usuarias de los servicios de salud pública; no obstante, subrayó, aceptar las recomendaciones de la CDHEH representa un primer paso para mejorar cada uno de los procesos e implementar actos de no repetición, priorizando la dignidad de las personas.

"Hoy me encuentro en la Comisión Estatal de Derechos Humanos para recibir una recomendación derivada de caso de violencia obstétrica, si bien comenzamos nuestro arduo trabajo desde el primer día, también es cierto que es nuestra responsabilidad atender las recomendaciones de la CDHEH".

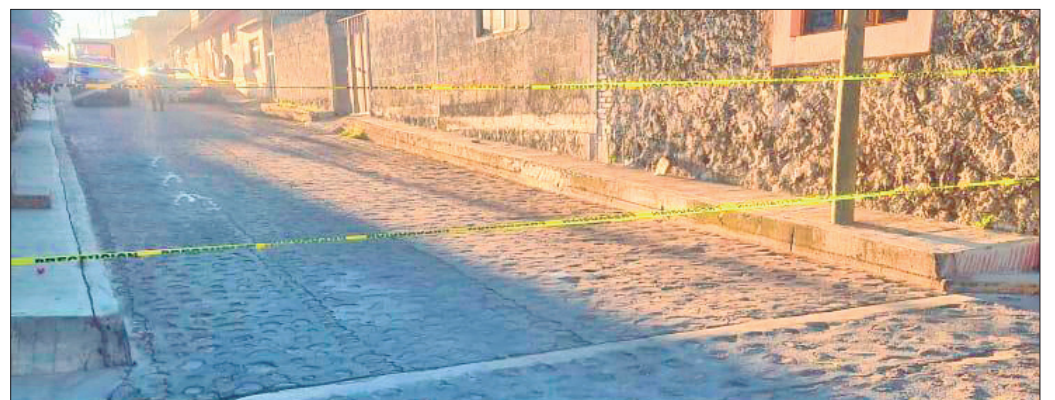
Citó a la Declaración de Ginebra de 2017, donde todas y todos los médicos deben dedicar su vida profesional al servicio de la humanidad, velando ante todo por el bienestar y autonomía de las personas usuarias de los servicios de salud con el máximo respeto, evitando actos de discriminación.

Por su parte, la presidenta de la CDHEH, Ana Parra manifestó la necesidad de dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, así como priorizar la capacitación al personal de las instituciones con un enfoque transversal de dignidad, derechos humanos y género.



ALDO FALCÓN

LA IMAGEN



OLA DE VIOLENCIA

En menos de 12 horas, dos sujetos perdieron la vida en hechos violentos. El primero fue en la comunidad Santo Tomás, Zempoala, donde la Policía Municipal tomó conocimiento de un hombre de 55 años que respondía al nombre G. H. V., quien tenía lesiones de arma de fuego. Horas más tarde, en Tepetitlán, elementos mu-

nicipales localizaron a un sujeto que vestía chamarra negra y botas cafés, que se encontraba esposado y con huellas de tortura. En ambos casos, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo comenzó con las respectivas carpetas de investigación.

Foto: Especial.



[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

En un hecho histórico para la niñez hidalguense, en punto de las 11:30 horas comenzó la sesión del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022, en el cual la voz de las y los niños de la entidad fue escuchada, no sólo por integrantes de la LXV Legislatura local, sino por los demás poderes del Estado y la sociedad en general.

Todo comenzó con la toma de protesta de la directiva que condujo los trabajos de la sesión de este miércoles, en el Salón de Plenos en la sede del Poder Legislativo de la entidad, acto en el cual se dieron cita autoridades de las diversas instancias gubernamentales, de los niveles y poderes de gobierno, así como de la sociedad civil organizada.

Luego de que, en al menos dos ocasiones, se suspendiera o se realizara de forma virtual, esta vez la niñez hidalguense tomó la directiva, las curules y la máxima tribuna de la entidad para que sean escuchadas sus necesidades y el panorama en el que ellos se desarrollan, con la única finalidad de que quienes ostentan la legislación, la gobernanza y la justicia, tomen en cuenta sus llamados y construyan un mejor estado para ellos, sus familias y la sociedad.

Para realizar los trabajos de la sesión del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022, las y los legisladores infantiles eligieron a Emi Madai Hernández Hernández como la presidenta de la directiva, a Ximena Zoé Serrano Núñez como vicepresidenta, así como a Noel Morales Campos y Edson Constantino Vizzuet Enríquez como secretarios integrantes.

Las demás curules fueron integradas por las y los niños legisladores Ximena Giselle Estrada Jardón, Valentina Sánchez Flores, Diego Hernández Lucario, Axel André Castillo Arreola, Aylin Guadalupe Espinoza Balderas, Litzy Cano Serrano, América Yamilet Lamadrid Segovia, Giselle Hernández Enciso, Ailyn Paola Olvera Plata, Arturo Ruíz Astorga, Jenny Abigail Vargas Trejo, Regina Cruz Mejía, Iker Damián de la Cruz Bautista, Jessica Suguey Ruíz Camacho, Miriam Lizbeth Octaviano Bueno, Italya Isabella Nery Suárez, Alfredo Nahúm Linares Vázquez, José Ángel Vázquez Bautista, Grehidi Sarahi Vite Cornelio, Ernesto Hernández Hernández, Said Mondragón Sosa, Carlos Manuel Martínez Hernández, Gamaliel Castillo Nieves, Pablo De Jesús Flores Ramírez,

HISTORIA.  Legisladores infantiles nuevamente hicieron suyas la directiva, curules y máxima tribuna del estado para que las autoridades escuchen sus necesidades, reclamos y exigencias

Niñez hidalguense alzó la voz



FOTOS: ALDO FALCÓN

8VO. PARLAMENTO INFANTIL 2022. En punto de las 11:30 horas, comenzó la sesión en la que las niñas y niños legisladores presentaron sus acuerdos económicos y posicionamientos construidos durante las mesas de trabajo.

Etienne Hernández Calixto, Janney Alexandra Cruz Martínez y Aaron Rosales González.

En el mensaje de apertura, la diputada presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia de la LXV Legislatura de Hidalgo, Erika Araceli Rodríguez Hernández, reconoció el trabajo de las y los niños durante las mesas de trabajo rumbo a la sesión, toda vez que se pudo constatar del genuino interés que tiene este sector de la población en ser escuchados y ser partícipes en las decisiones políticas del estado.

Durante la bienvenida a las y los niños, así como al público asistente, refrendó el compromiso de la LXV Legislatura local por cons-

truir y fortalecer un marco normativo estatal que permita el pleno desarrollo de la niñez, así como brindar una protección a sus derechos humanos.

"Sé que las niñas y los niños nos dejarán un legado que no será para guardar, sino para que nosotros lo tomemos en cuenta para construir una entidad que les permita vivir en paz, para que, de acuerdo a nuestras facultades, les demos resultados, porque sí o sí, la niñez tiene que participar en las decisiones del quehacer público, económico y de gobierno", sostuvo.

Uno a uno de los legisladores infantiles subieron a la máxima tribuna de la entidad para exponer los acuerdos económicos y posicionamientos que son resul-

tado de las mesas de trabajo en las que participaron durante estos pasados días, en los cuales cada uno de ellos, habló sobre sus realidades, sobre cómo ellos conciben la situación en la que se desarrollan y que es muy difícil que las y los diputados locales, federales y autoridades de los gobiernos federal y estatal, puedan visualizar de forma pronta.

En suma, legisladores infantiles hicieron los reclamos justos y necesarios que ese sector de la sociedad exige y que merecer les sean considerados para que la infancia, no sólo de ellos, sino de los que vienen, sea mucho mejor, que puedan gozar de educación, derechos, libertad, pero sobre todo un desarrollo pleno y felicidad.

PROPUESTAS

Analizarlas para integrarlas al Plan Estatal de Desarrollo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Octavo Parlamento Infantil presentó al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, propuestas en materia de seguridad, medio ambiente, equidad e igualdad de género, de combate a la corrupción, educación y salud.

Menchaca Salazar escuchó cada una de las propuestas y se comprometió a analizarlas para integrarlas al Plan Estatal de Desarrollo, "ya que la voz de la niñez hidalguense es de suma importancia y sus ideas serán tomadas en cuenta para integrarlas en la agenda del futuro".

Acompañado por la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, el jefe del Ejecutivo felicitó el entusiasmo mostrado por cada una y uno de las niñas y los niños y los convocó a seguir participando en la construcción de un estado con igualdad de oportunidades, "estén convencidos de su capacidad, de su talento e inteligencia", manifestó.

"Hacemos un compromiso para reforzar todas las áreas de seguridad, pues nuestra aspiración es que ustedes disfruten de su comunidad, como lo hicimos las y los niños de otras épocas", enfatizó Menchaca Salazar.

Añadió que la lucha contra la corrupción será una constante durante su administración, pues una de sus responsabilidades recae en el cumplimiento de las acciones necesarias en beneficio del pueblo hidalguense.

DIFH

En representación de la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo, Edda Vite Ramos, el director general, Javier Rodríguez Sagahón, sostuvo que cada una de las propuestas que las y los legisladores infantiles expusieron en el Congreso del estado de Hidalgo, serán analizadas y aplicadas por el Gobierno Estatal, toda vez que es de gran importancia para el Ejecutivo de la entidad, brindar todo lo necesario en beneficio de la infancia

CONGRESO

El presidente de la Junta de Gobierno de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, Julio Manuel Valera Piedras, reconoció el trabajo de las y los legisladores infantiles por su esfuerzo y valentía, pues refirió que dejaron de ser espectadores a ser protagonistas durante el desarrollo del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022, al tiempo de señalar que lo vertido en la tribuna hidalguense, será retomado por las y los representantes locales

Reclamaron por su realidad

TRABAJO LEGISLATIVO

Uno a uno de las y los legisladores infantiles subieron a la máxima tribuna del estado para exponer su óptica de la vida, donde su principal preocupación no es la de juguetes, juegos o diversión, sino seguridad, protección y derechos

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Ocupando la máxima tribuna de la entidad, las y los diputados infantiles que participaron en la sesión del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022 expusieron acuerdos económicos y posicionamientos que se construyeron en las mesas de trabajo.

Las primeras en hacer uso de la palabra en la sesión en el Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo, fueron las legisladoras infantiles América Yamilet Lamadrid Segovia y Abigail Vargas Trejo, quienes coincidieron en materia de igualdad y equidad.

"Es necesario exhortar al Congreso de Hidalgo para que, de acuerdo a sus facultades, realice un llamado a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), para que se garantice la inclusión de las personas con discapacidad en lugares públicos, así como en escuelas y en la sociedad", relataron.

Acto seguido, el legislador infantil, Axel André Castillo, planteó una iniciativa en materia de igualdad, toda vez que afirmó que "todos somos

seres humanos únicos e irrepetibles, por lo que la inclusión debe darse en varios sectores de la sociedad y debe existir una coordinación entre gobierno y sociedad, donde se reconozcan los derechos y obligaciones que todos tenemos".

En su mensaje agregó "sería importante que en las escuelas se diera a conocer el lenguaje de señas, para poder incluir a los compañeros sordomudos y de esta manera estarían siendo parte de las actividades que desarrollamos día con día. Otro sector lastimado por mucho tiempo, son los pueblos indígenas, por lo que es importante fortalecer su participación e inclusión".

En tanto, los menores Grehidi Sarahí Vite Cortnelio y Ernesto Hernández Hernández emitieron un exhorto al titular del Poder Ejecutivo de la entidad en materia de erradicación de la discriminación contra las personas con alguna discapacidad en Hidalgo.

Sostuvieron que las instituciones deben brindar un trato digno, sin discriminar por origen étnico, raza, sexo, género y economía, "deben existir las mismas oportuni-



FOTOS: ALDO FALCÓN

RESULTADOS. Las y los legisladores locales expusieron sus posicionamientos, iniciativas y asuntos generales que trabajaron a lo largo de las jornadas del 8vo. Parlamento Infantil Hidalgo 2022.

dades, mismos derechos entre hombres y mujeres para obtener el bien común y fortalecer la seguridad y debilidad el influyentísimo y esto se re-

fleje en la paz".

Para emitir un exhorto para las autoridades relacionadas con los derechos de las niñas, los niños y adolescentes en materia de violencia infantil, ocupó la tribuna el legislador infantil Aarón Rosales González.

"Solicitamos a las autoridades que se encargan de la atención a personas con discapacidad para evitar que se vulneren sus derechos, asimismo, también requerimos a los legisladores y autoridades a revisar el marco jurídico vigente en materia de protección al medio ambiente", expresó.

Said Mondragón Sosa y Aylín Guadalupe Espinoza presentaron un acuerdo económico para exhortar a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo para que instru-

ya a las y los docentes en materia de libertad de expresión.

"Toda persona en la que nos encontramos las y los niños, tenemos derecho a recibir y difundir información e ideas de todo tipo de temas, por cualquier medio de expresión, dando continuidad a lo anterior, los tratados internacionales señalan que todo individuo tiene derecho a expresarse y no ser molestado a causa de sus opiniones", puntualizó.

En tanto, los diputados infantiles Pablo de Jesús Ramírez e Iker Demian De la Cruz Bautista, presentaron ante el público presente, una iniciativa en materia de seguridad cibernética, pues coincidieron que es importante legislar en la materia a fin de proteger los derechos de la niñez.





"Es importante que las autoridades encargadas de prevenir y perseguir los delitos cibernéticos, implementen estrategias para que la niñez esté más protegida al hacer uso del internet, ya sea por actividades escolares o de entretenimiento", detalló.

Mientras que, en Asuntos Generales, se presentó un posicionamiento en materia de seguridad y libertad para las niñas y los niños hidalguenses, a cargo de la legisladora infantil, Jessica Sugey Ruiz Camacho.

"Ya basta de la violencia, todos somos iguales, tu como yo queremos salir solos a la calle, sin miedo, sin preocuparnos, algunas veces los mayores abusan de los menores y esto les provoca traumas, ansiedad, depresión y demás padecimientos que se pueden volver graves si no se detectan y tratan a tiempo", refirió.

Respecto a la identidad nacional, el legislador infantil, Noel Morales Campos, subió a tribuna para exponer un posicionamiento, en el que afirmó que, "la vergüenza de ser mexicano no está en los huachos de pata de gallo o en vivir en casitas de barro, no es vergüenza pertenecer alguno de los pueblos o comunidades indígenas".

Agregó que, "la vergüenza de ser mexicano es tener raíces indígenas y avergonzarse de ellos, saber un lenguaje regional y negarlo, el no saber el Himno Nacional Mexicano y el significado de cada estrofa, de ondear las banderitas un 15 de septiembre y no saber el significado de los colo-

res de nuestro lábaro patrio".

Por su parte, la representante Lizbeth Octaviano Bueno planteó un llamado desde el Congreso local para el combate al feminicidio, pues afirmó que este delito considerado como grave, es una afrenta a la sociedad mexicana.

"Es importante identificar las primeras señales de agresión y no quedarse callada ante algún acto de violencia psicológico o físico, no es justo que una niña camine inocentemente por las calles y la secuestren, y la mamá la busque por varios días y las autoridades no hagan absolutamente nada o, incluso, no den la atención que se debe de recibir", lamentó.

El diputado infantil, Diego Hernández Locario, empleó su tiempo en tribuna para emitir un posicionamiento en materia del virus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad conocida como covid-19 y que causó la pandemia que inició hace un par de años. "Ojalá nada de esto hubiera pasado, es muy triste oír y recordar este problema de salud que sorprendió a todo el mundo. Sin duda alguna esta pandemia afectó a millones de personas en todo el planeta, que nos arrebató sueños y metas, que nos dejó desolados y que nos quitó a algún familiar, sin ingresos y sin empleos para poder sobrevivir, a nosotros los niños nos dejó sin la posibilidad de poder acudir a clases presenciales, afectando así mucho nuestro aprendizaje".

Respecto de las personas con alguna discapacidad, sus derechos y combate a la dis-

criminación de ellas, el minilegisador, Etenne Hernández Calixto, emitió un posicionamiento durante la presentación de los asuntos generales.

"Es necesario promover los derechos de las personas con discapacidad para romper barreras a las que se enfrentan todos los días, a veces, la gente se refiere a ellos como inválidos, minusválidos o personas con capacidades diferentes, pero el término correcto es personas con discapacidad. Todas estas personas enfrentan bloqueos que no les permiten ejercer todos sus derechos, por lo que debemos trabajar en ello y permitirles vivir con libertad", destacó.

La legisladora infantil, Xi-

mena Giselle Estrada Jardón, presentó un posicionamiento en materia de actos de corrupción, quien sostuvo que, "todos estamos atónitos ante la corrupción y la falta de valores que levantan la ola de violencia en nuestro estado, ¿cuántos de los que nos escuchan hemos gritado ya basta de asesinatos, violaciones y robos? La corrupción es uno de los más grandes males que hay en el mundo y uno de los más grandes obstáculos que impiden el crecimiento de los pueblos en México".

El representante infantil, José Ángel Vázquez Bautista, realizó un llamado para erradicar el acoso escolar mejor conocido como bullying en los hogares y las escuelas, al señalar que, "la infancia es una etapa que tiene que ser bella para todas y todos, llena de aprendizajes y alegrías".

Agregó que, "sin embargo, no siempre es así, el bullying en la experiencia de nuestros padres y abuelos, eran actos de rebeldía que se castigaba de forma física y verbal, desgraciadamente, hoy en día este acoso escolar sigue presente pese a la modernidad y en el que intervienen tres personas: el acosador o acosadora, el acosado o acosada, y los observadores que no hacen, en muchas ocasiones, nada".

La legisladora infantil, Giselle Hernández Enciso, presentó el posicionamiento relativo al cuidado del campo, "el abandono del campo genera el problema de seguridad alimentaria, pues las grandes edificaciones han venido a sustituir las milpas, parcelas y huertos; el desinterés y la falta de motivación en las nue-

vas generaciones, en un futuro, no habrá producción en el campo".

El diputado infantil, Gamaliel Castillo Nieves, expuso un posicionamiento sobre la inclusión social, "pienso que debería ser obligatorio en todas las escuelas tener rampas para personas en sillas de ruedas, pero no 'rampas estrechas para cumplir con las normas y quedar bien con la sociedad', sino rampas amplias que sean totalmente funcionalmente para este sector social".

Mientras que la legisladora infantil, Regina Cruz Mejía, presentó un llamado sobre la Violencia de Género, "hace tiempo, leí un artículo de 1995 en donde señala que la violencia de género es la violencia sexista que genera un daño físico, sexual o psicológico, tristemente, hoy sigue existiendo, por eso es necesario que se escuche a las personas que no pueden expresarse, de poblados alejados y que tienen muchas carencias".

La legisladora Emi Madai Hernández Hernández señaló en tribuna que "no deberían existir calificativos para el ser humano, uno de los principios de igualdad entre las personas, no sólo aplica en los gobiernos, debe hacerse frente a la discriminación, en el trabajo, en la escuela y en el hogar".

Y finalmente en tribuna, el legislador infantil, Carlos Manuel Martínez Hernández, abundó sobre el tema del feminicidio, quien puntualizó que, "las estadísticas demuestran que diez mujeres son asesinadas cada 24 horas, es triste pero cierto, basta ya de desapariciones a plena luz del día".



Por verificentros, sin denuncias ante OIC

SEMARNATH

► Si propietarios acuden a los tribunales, el caso se judicializa y corresponde a esas instancias valorar las presuntas anomalías, explica Mónica Mixtega

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aclaró la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath), Mónica Mixtega Trejo, que por el momento no existen denuncias ante el Órgano Interno de Control (OIC) de la dependencia derivado de la operación de verificentros, aunque por ahora sigue la valoración del tema.

Fue a principios de este año cuando la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proespa) detectó irregularidades en el software que utilizan los establecimientos para la verificación vehicular, con el personal adscrito en estos centros, entre otras, por lo que Semarnath retiró 52 permisos.

Luego de diversos amparos en el Juzgado Tercero de Distrito, al menos 10 de los conce-



ORÍGENES. A principios de 2022, la Proespa detectó irregularidades en el software que utilizan los establecimientos para la verificación vehicular, con el personal adscrito en estos centros, entre otras, por lo que Semarnath retiró 52 permisos.

sionarios obtuvieron sentencia favorable y reactivaron sus sedes; sin embargo, trascendió que en el Juzgado Primero de Distrito no procedieron otros recursos legales.

Respecto a la investigación del tópic, la funcionaria estatal precisó que, al momento en que los propietarios acuden a tribunales, el caso se judicializa y corresponde a esas instancias valorar las presuntas anomalías.

"Se sigue revisando el tema del software, algunos parámetros y condicionantes que se tenían que observar y de acuerdo con las actas que en su momento Proespa levantó, pues bueno, había supuestas deficiencias que es precisamente lo que se encuentra analizando el juez federal".

Asimismo, sostuvo que por el momento no iniciaron denuncias o procedimientos administrativos ante el OIC de la Semarnath, en específico por la operación y/o entrega de permisos para verificentros.

En este momento continua la verificación voluntaria, con la cual automovilistas hidalguenses tienen la posibilidad de obtener el holograma correspondiente al segundo semestre de octubre a diciembre de 2022, específicamente con terminación "00", "0", "1" y "2".

Para cualquier duda, la secretaria dispone de los números 771 107 13 04 o 771 71410 56 extensión 117, 154, 167 y 177; horarios de atención de 8:30 a 19 horas de lunes a viernes y sábados, 8:30 a 14 horas.

ALDO FALCÓN

Bajo la lupa recarga del Acuífero Apan

► Supervisa Semarnath desarrollo de cercos vivos en ejidos de Emiliano Zapata, Tlalayote y Almoloya, donde en 2020 y 2021 fueron plantadas diversas líneas de maguey; labor

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ A través del Programa Recarga del Acuífero Apan, del Grupo Modelo en Apan, personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) realiza la supervisión de la existencia y buen desarrollo de los cercos vivos de maguey (*Agave salmiana*) plantados en 2020 y 2021 en los ejidos de Emiliano Zapata, Tlalayote y Almoloya.

De acuerdo con la Semarnath, como parte de las acciones para la mitigación y adaptación del cambio Climático, la verificación en estos cercos vivos establecidos en Emiliano Zapata, presentan buen desarrollo, mostrando talla de 70 a 90 centímetros (cm), los cuales han recibido abono animal y cuidados; sin embargo, existe la necesidad de retirar los hijuelos, ya que todos los magueyes presentan entre cuatro y siete hijuelos de aproximadamente 15 cm.

En tanto que, los cercos ubicados en el ejido Tlalayote, se han establecido con una distancia de dos metros entre sí, mismos que han sido extendidos debido a la poda de hijuelos y plantación de los mismos. Estos nuevos brotes se han aprove-

chado para el replante debido a que esta zona presenta pérdidas en los cercos por la presencia de tuzas.

Respecto al ejido de Almoloya, la Semarnath observó que los cercos de magueyes fueron establecidos a un metro de distancia entre sí, por lo que la dependencia estatal concluyó que esta distancia afectará su crecimiento en el futuro, pues incluso no han ganado más talla de como se establecieron.

Las alturas de estas especies se encuentran entre los 20 y 40 cm, en la revisión presentan plaga de picudo, por lo que se encuentran en tratamiento y con apoyo por personal técnico de la Semarnath para coadyuvar en su correcto crecimiento.

Cabe destacar que de manera general las plantaciones se observan en tallas variadas, esto debido a los cuidados y problemas que presentan en cada ejido; sin embargo, a través de estas acciones de supervisión y trabajo colaborativo, la recuperación de los recursos naturales y preservación de los mismos puede ser garantizada.



ALDO FALCÓN

Aprueban propuestas de cabeceras distritales

FEDERALES Y LOCALES

► La Reforma formaría parte del distrito federal de Actopan; Pachuca, incluiría a Ajacuba, Tlaxiaca Francisco I. Madero, Tetepango y Tlahuelilpan



RUTA. De los distritos locales, Mineral de la Reforma, Tizayuca, Tlanchinol y Zempoala serían cabeceras.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Como parte de los trabajos de redistribución, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo validó las propuestas de cabeceras distritales, siete federales y 18 locales, misma que remitirán a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), destacan diversos cambios relevantes en la conformación de la mayoría de jurisdicciones.

De acuerdo con el cronograma de actividades de distritación nacional 2021-2023, iniciaron con reuniones para definir un primero, segundo y tercer escenario, a partir de criterios como equilibrio poblacional, inclusión de demarcaciones con población indígena o afroamericana, integridad municipal, compacidad, tiempos de traslado, continuidad geográfica, factores socioeconómicos y rasgos territoriales.

El Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación Nacional concluyó que el segundo escenario emitido por la DERFE presentaba la menor función de costo, además que cumple de

manera puntual con todos los criterios y reglas operativas, por tanto, lo recomendaron como tercera propuesta.

De los siete distritos federales, en el número 1 permanece Huejutla, pero ya no tendrá 15 municipios sino 18: la cabecera, Atlapexco, Calnali, Eloxochitlán, Huautla, Huazalingo, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Molango de Escamilla, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica y Zacualtipán.

El 2 es Ixmiquilpan con 18 cabildos, hoy lo integran 16: la cabecera, Alfajayucan, Cardonal, Chapulhuacán, Chilcuautla, Jacala, La Misión, Mixquiahuala, Nicolás Flores, Pacula, Pisaflores, Progreso, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tlahuiltepa y Zimapán.

De la jurisdicción federal 3 prevé a Actopan con 12 demarcaciones, cuando anteriormente tenía 19: la cabecera citada, Mineral de la Reforma, Atotonilco el Grande, El Arenal, Epazoyucan, Huasca, Metztlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omítlán de Juárez, San Agustín Metzquitlán y Singuilucan.

Tulancingo con el 4 contempla 10: "la ciudad de los satélites", Acatlán, Acaxochitlán, Agua Blanca, Cuauhtepic, Huehuetla, Metepec, San Bartolo Tutotepec, Santiago Tulantepec y Tenango de Doria.

El 5 prevalece Tula de Allende con 10 municipios: la cabecera, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Huichapan, Nopal de Villagrán, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama y Tlaxcoapan.

Pachuca con el 6, sumará seis municipios y no cuatro como en la actualidad: la capital, Ajacuba, Francisco I. Madero, Tetepango, Tlahuelilpan y San Agustín Tlaxiaca; finalmente, el 7 en Tepeapulco, con Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tizayuca, Tlanalapa, Tolcayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán y Zempoala.

Correspondiente a los distritos locales, por mencionar algunos canjes, ahora son cabeceras Tizayuca, Tlanchinol, Zempoala y Mineral de la Reforma, este municipio se dividirá porque igualmente formará parte de Pachuca 13; entre otros, estos todavía son propuestas que falta su aprobación por parte del Consejo General del INE.



ALDO FALCÓN

TEPJF

Vulneraron imparcialidad en pasados comicios: SS

Confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que la mandataria de Tlaxcala, Lorena Cuellar Cisneros y el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández vulneraron los principios de imparcialidad y neutralidad durante la pasada contienda de gobernador en Hidalgo.

En sesión pública, resolvieron los recursos de revisión del procedimiento especial sancionador, SUP-REP-719/2022 y SUP-REP-721/2022, que impugnaron la sentencia de Sala Regional Especializada, SRE-PSC-174/2022, que declaró la existencia de la violación a los principios de imparcialidad y neutralidad por parte de Lorena Cuéllar, gobernadora de Tlaxcala, por su asistencia y participación activa en un evento de campaña de Julio Menchaca Salazar, entonces candidato a la gubernatura de Hidalgo.

Tras acudir a eventos proselitistas celebrados en Tlanchinol y Atlapexco el pasado 14 de mayo, hubo beneficio electoral hacia el excandidato común de "Juntos hacemos historia", por lo que Sala Regional Especializada dio vista al Congreso de Tlaxcala para que determine la sanción correspondiente hacia Lorena Cuellar, mientras que, al gobernador hidalguense, una multa de 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, 9 mil 622 pesos.

Pese a que intentaron la revocación de tal castigo, los magistrados federales reiteraron que existen normas que prevén obligaciones y prohibiciones en cuanto a la imparcialidad y neutralidad en la contienda, principalmente que quienes desempeñan

un cargo público no usen recursos públicos, humanos, su prestigio o presencia para desequilibrar la igualdad de condiciones.

Además, coincidieron en que analizaron las circunstancias de la asistencia de la gobernadora al acto de campaña, como su presencia central y destacada, por lo que el fallo cumplió con principios de exhaustividad y congruencia.

Respecto a los asuntos, SUP-REP-674/2022, SUP-REP-679/2022 y SUP-REP-684/2022, Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, contravirtió la resolución SRE-PSC-157/2022, en la que igualmente señalaron de atentar a principios de imparcialidad, equidad y neutralidad por acudir a un suceso proselitista en Hidalgo.

También, Sala Superior precisó que la determinación atendió la totalidad de los planteamientos de las partes, así como las circunstancias de modo, tiempo y lugar.

Finalmente, los jueces discutieron el juicio electoral, SUP-JE-286/2022, que pretendía anular una sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que declaró la inexistencia de violencia política por razón de género cometida por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román contra la excandidata, Carolina Viggiano Austria.

El proyecto inicial de la magistrada, Mónica Aralí Soto Frego, planteaba la modificación del fallo para acreditar tal infracción, sin embargo, en la discusión del asunto, por mayoría de votos puntualizaron que no hubo elementos suficientes para ello. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Red Anual de Laboratorios de Innovación 2022; DESCT

DEL 8 AL 11 DE NOVIEMBRE

► Evento híbrido liderado por INTEL; Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación es el único miembro que no es una institución educativa o centro de investigación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Aparece la Red Anual de Laboratorios de Innovación 2022 como un evento híbrido liderado por INTEL, junto a 11 de sus Laboratorios Tecnológicos de Innovación más importantes de todo México.

En esta red, el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI) es el único miembro que no es una institución educativa o centro de investigación, lo que da muestra de la relevancia y las capacidades de gestión de los hidalguenses para impulsar ciencia, la tecnología y la innovación como herramientas aliadas para hacer de Hidalgo una potencia.

Tomar en cuenta que el horario corresponde al tiempo de Ciudad de México (CDMX)

Miércoles 9 nov	Jueves 10 nov	Viernes 11 nov
8:00 - 9:00 am BUAP: Sistema de redes de fibra óptica en Ciudad de México (Smart Cities)	Proyectos Red Laboratorios de Intel	Intel Innovation Challenge
9:30 - 10:00 am DESCTI: Casos de éxito de la inteligencia artificial aplicada a la salud y educación	Break	BUAP: Seguridad y encriptación para redes de IoT utilizando casos (seguridad)
10:00 - 10:30 am DESCTI: Internet de las cosas en la agricultura	UPV: Tipos tecnologías para alimentación eléctrica en robots submarinos (Industria 4.0)	Break
10:30 - 11:00 am BUAP: Circuitos integrados para la identificación de patrones anómalos en electrocardiografía (Salud)	ITON: Laboratorio Virtual para Procesamiento de Imágenes con FPGA de Intel (Educación)	UAZ: Tendencias en despliegue de infraestructura Cloud Onpremise (Clustering)
11:30 - 12:00 pm DESCTI: Blockchain como mecanismo de trazabilidad interoperabilidad (Agroindustria)	LABSOL: Introducción a Conducción Autónoma (Automotriz)	UTED: Redes de visión submarina para una inspección precisa (Industria 4.0)
12:00 - 12:30 pm DESCTI: Blockchain como mecanismo de trazabilidad interoperabilidad (Agroindustria)	Break	LABSOL: Machine Learning y la medicina del futuro (Salud)
1:00 - 1:30 pm ITON: Sensores móviles y sus aplicaciones en el cuidado de la salud	Break	LABSOL: Machine Learning y la medicina del futuro (Salud)
2:00 - 3:00 pm ITON: IoT desde las bases de datos (Industria 4.0)	UAZ: Implementación de infraestructura Cloud con subtemas (Clustering)	UTED: Procesamiento de imágenes Video en FPGA de Xilinx
3:00 - 4:00 pm ITON: IoT desde las bases de datos (Industria 4.0)	UAZ: Implementación de infraestructura Cloud con subtemas (Clustering)	UPV: Influenciación de sistemas embebidos IoT con asistentes de voz (Smart Home)
4:00 - 5:00 pm ITON: IoT desde las bases de datos (Industria 4.0)	UAZ: Implementación de infraestructura Cloud con subtemas (Clustering)	UPV: Influenciación de sistemas embebidos IoT con asistentes de voz (Smart Home)
5:00 - 6:00 pm ITON: IoT desde las bases de datos (Industria 4.0)	UAZ: Implementación de infraestructura Cloud con subtemas (Clustering)	UPV: Influenciación de sistemas embebidos IoT con asistentes de voz (Smart Home)

TEMAS. Realizarán talleres y conferencias relacionadas con las tendencias y tecnologías que están transformando al mundo, en temas como: Automatización, BlockChain, inteligencia artificial, Big Data, diseño de sistemas electrónicos y más.

Indicó la oficialía que dentro de este evento se realizarán talleres y conferencias relacionadas con las tendencias y tecnologías que están transformando al mundo, en temas como: Automatización, BlockChain, inteligencia artificial, Big Data, diseño de sistemas electrónicos y más.

El evento inició con reuniones internas que tuvieron sede en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, y de manera virtual comenzaron el día 9 de noviembre y hasta el 11 de noviembre, con acceso a todo el público.

Cabe destacar que el acceso sólo se dará mediante registro previo.

La intervención del DESCTI, en la modalidad virtual fue ayer, con los temas: "BlockChain", de 10 a 10:50, por Alejandro Teviño; Yaxkin Coronado, con "Internet de las cosas en la Agricultura"; 11 a 11:50; y Fernando Galván, "Casos de éxito de la inteligencia aplicada a la salud y educación", 1 a 1:50, de la tarde.

CLAVES. El DESCTI, es un territorio inteligente donde convergen instituciones de gran complejidad con temas de ciencia tecnología e innovación vinculamos parte del patrimonio científico, con el talento y la masa crítica y esto converge para el desarrollo de proyectos de gran ciencia.

CERTEZAS

Seguridad para usuarios del Tuzobús y de conductores

Desarrolló la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semoth), a través del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah), un operativo técnico especializado para atender las observaciones de conductores que transitan esa zona sobre las fallas presentadas en la Glorieta de los Insurgentes, uno de los puntos con más afluencia de Pachuca.

En el operativo realizado por personal del Centro General de Gestión de Operaciones (CGGO) del SITMAH y de la red semafórica del sistema Tuzobús, se detectó que el daño de las luces viales ubicadas en la intersección de las avenidas Juárez y

Constituyentes fue ocasionado por una descarga eléctrica que fundió los Leds semafóricos en su totalidad.

Derivado de los resultados del operativo, el Sitmah solicitó a la aseguradora de la infraestructura, INBURSA S.A. de C.V., la reparación; los trabajos realizados por la empresa SEMEX incluyeron la colocación de una tierra física en el controlador dañado, rehabilitación del centro de carga y la sustitución de lentes Leds fundidos, con lo cual los semáforos vehiculares quedaron funcionando correctamente.

Con estas acciones, el Sitmah, permite una movilidad eficiente al tiempo de evitar incidentes viales con el firme objetivo de brindar un servicio de calidad y seguro a las personas usuarias del sistema Tuzobús; así la Semoth contribuye con la política pública de 'primero el pueblo' promovida por el gobernador Julio Menchaca Salazar para trabajar en beneficio de la población hidalguense. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



¡QUE NO TE ENGAÑEN EN WHATSAPP!

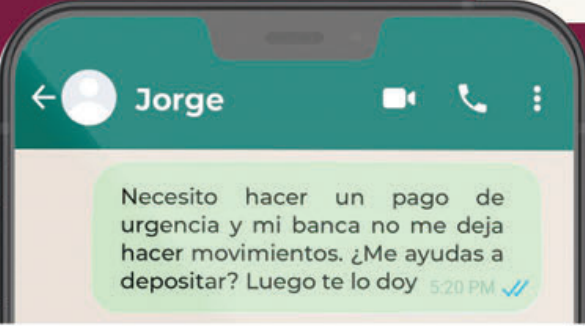
Si un familiar o amigo te pide un depósito vía mensaje, **¡DESCONFÍA!**

- Pudo haber sido **víctima del robo de su cuenta.**
- Verifica** por otros medios **que se trate de él o ella** antes de transferir dinero.



CÓMO EVITAR EL ROBO DE TU CUENTA

- Abre la pestaña de **Ajustes / Cuenta / Verificación en dos pasos.**
- Crea tu **PIN** y confirma.
- Agrega tu correo electrónico** como apoyo de recuperación.
- Desactiva el buzón de voz** de tu teléfono, si no lo requieres.



RECIBE ORIENTACIÓN

POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 24 23

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sedeco profesionaliza a Mipymes para fortalecimiento de negocios

DESARROLLO ECONÓMICO

- Capacitación impartida por Nacional Financiera y Bancomext
- Estos cursos suman a profesionalización del sector productivo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme), así como a emprendedores, se desarrolló el curso denominado "¿Cómo Solicitar un Crédito?".

Esto en el marco de los trabajos para impulsar el desarrollo de la actividad económica estatal y con ello generar empleos e ingresos en beneficio del pueblo de Hidalgo, conforme han sido las indicaciones del gobernador, Julio Menchaca Salazar, y del secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza.

Como parte del curso se abordó el tema del conocimiento de los procesos y gestiones que se aplican para la solicitud y obtención de un crédito bancario que les permita obtener apoyo financiero para sus empresas, ya sea capital de trabajo o acti-

vo fijo, o bien la realización de proyectos productivos en el caso de las y los emprendedores.

El apoyo financiero fortalece la capacidad productiva de las

Mipyme y permite elevar su competitividad, sus niveles de empleo y, desde luego, sus puestos de trabajo, con los cuales se genera una derrama económica que beneficia a las familias hidalguenses y retroalimenta la actividad y el crecimiento económico en los municipios y regiones de Hidalgo.

Participaron diversos representantes de empresas y emprendedores interesados en conocer los pasos específicos que se deben cubrir para realizar la gestión adecuada de un crédito ante la banca comercial que opera en el estado.

El curso fue impartido por Fermín González Soto, experto en administración de empresas, quien se desempeña desde 2019



CONCEPTOS. Desarrollaron el curso denominado ¿Cómo Solicitar un Crédito?

como representante de Nacional Financiera y Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) en Hidalgo, contando con una vasta experiencia en

temas de gestión financiera, ya que anteriormente se desempeñó como asesor de banca Pyme en el Grupo Financiero Banorte y gerente de sucursal en HSBC.

META
Continuarán este tipo de cursos, como parte de su programa de apoyo a la profesionalización del sector productivo de la entidad

BUEN FIN

Un respiro, del 18 al 22 de noviembre: voz Coparmex

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ El "Buen Fin", del 18 al 22 de noviembre, representa "un respiro" para los diversos sectores productivos y servicios del estado de Hidalgo, por lo cual se esperan resultados positivos, informó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Manuel Batres.

Comentó que es una estrategia del comercio establecido para fomentar el consumo, a través de descuentos específicos para el consumidor final de bienes y servicios: "en un contexto de pandemia este evento representa un gran respiro para la dinámica económica estatal. Esperamos resultados positivos, con los casos de covid a la baja y el decremento sostenido que ha tenido la pandemia; el exhorto es a que en los establecimientos se mantengan las medidas sanitarias, se trata de una pandemia que no ha tenido punto final".

La Coparmex Hidalgo proyecta que participen en esta estrategia el 80 por ciento de los asociados; solicitó respetar los derechos del consumidor, como que las ofertas sean reales y específicas.

Ante cualquier incumplimiento, la recomendación, citó, es hacerlo público y denunciar ante las instancias correspondientes sus inconformidades de los comerciantes y prestadores de servicios. "En la Coparmex tenemos el compromiso de ser claros y transparentes, y así debe ser también en nuestra relación con los consumidores".

Recordó que la Secretaría de Economía ha informado que se tiene como meta para este año superar la derrama de 192 mil millones de pesos que se alcanzó durante la edición 2021.

Consideró que, para alcanzar los resultados esperados se requiere que los involucrados asuman su responsabilidad, a los consumidores la invitación es que realicen un consumo responsable, si realizan compras por medios digitales sigan algunas recomendaciones para evitar caer en engaños.

Regresan los cuatro días de ofertas

- Concanaco habilita canales digitales de vanguardia



■ Del 18 al 22 de noviembre, "El Buen Fin" 2022 llega para convertirse un año más en el mayor escaparate del sector de Comercio, Servicios y Turismo. En esta edición, además, la Concanaco Servytur México pone a tu disposición canales digitales de vanguardia para que difundas aún más tus promociones y descuentos.

Para participar en esta nueva edición, que regresa a su duración original de cuatro días, la Secretaría de Economía, en coordinación con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo

abrió el registro a través de la página web www.elbuenfin.org; además crea canales digitales para incrementar su presencia en "El Buen Fin", a través de la página elbuenfin.concanaco.com.mx, desde la cual pueden generar su cuenta como comerciante y empresa, proporcionando información de contacto e información sobre el establecimiento. Inmediatamente tendrán acceso a una plataforma única en la que podrás exhibir tus ofertas, promociones y descuentos sobre productos ordenados por categorías. (Staff Crónica Hidalgo)



Dan vista a la CDHEH por hechos en comunidad El Olivo, Ixmiquilpan

TRIBUNAL ELECTORAL ESTATAL

► Derivado del juicio que formalizó Severiano Tepetate Peña y otros habitantes ante diversas irregularidades como falta de agua y actos violentos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Dio vista el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado (CDHEH) para que conozca del juicio que formalizó Severiano Tepetate Peña y otros habitantes de la comunidad El Olivo contra el ayuntamiento de Ixmiquilpan, ante diversas irregularidades como falta de agua y actos violentos.

En el juicio de protección de derechos políticoelectorales, TEEH-JDC-116-2022, los inconformes denunciaron a la alcaldía que encabeza, Araceli Beltrán Contreras, por la omisión de abastecer agua potable en la zona, además de otros agravios como presunta usurpación de funciones por parte del delegado municipal.

Al resolver el asunto, el TEEH desechó de plano el asunto porque los actos no constituyen materia electoral, ni alguna transgresión a sus derechos políticoelectorales, sin embargo, el magistrado, Leodario Hernández Cortez, dio vista a la CDHEH ante posibles violaciones a los derechos humanos.

Enumeró los señalamientos expresados por los promovedores, además de la falta de agua, desde el 2012 supuestamente persisten abusos y arbitrariedad por parte de otro grupo de ciudadanos, víctimas de amenazas de muerte, robos a casa habitación o vehículos, destrucción de propiedad, negativa al abastecimiento de pipas con el líquido vital, etcétera.

En otro momento de la sesión, el pleno declaró como infundado el asunto, TEEH-JDC-111-2022, en el que Benito Mejía Ángeles, acusó a la presidencia municipal de Santiago de Anaya de vulnerar los derechos de libre determinación y autonomía in-



ARGUMENTOS. Los inconformes denunciaron a la alcaldía que encabeza, Araceli Beltrán Contreras, por la omisión de abastecer agua potable en la zona.

dígena, con el oficio MSA-PM-394-6336/2022, del 5 de septiembre.

Dicho documento rechazó la expedición de nombramiento hacia Mejía Ángeles como autoridad auxiliar electa por sistema normativa interno en la comunidad El Palmar.

Bajo un juzgamiento con perspectiva de género, el tribunal refirió que la alcaldía actuó conforme a derecho porque el pasado 26 de junio celebraron una elección en la comunidad El Palmar en la que resultó ganador Elías Mejía Sánchez, entonces, no existen indicios de que con la contestación afectó la autodeterminación autóctona.

Por otro lado, en el TEEH-JDC-114-2022, Aída Olvera Percastegui, asambleísta de Francisco I. Madero, denunció la omisión de que le proporcionen información, previo a la décima sesión ordinaria de cabildo del 5 de octubre; el órgano jurisdiccional desechó el caso porque esto atiende al funcionamiento propio del ayuntamiento y su organización; además que los actos controvertidos son consumados.

Realiza tus trámites del SAT



RFC



e.firma



Constancia de Situación Fiscal



Orientación

en el módulo alterno instalado en

Ciudad Sahagún

los días **9 y 10 de noviembre**
de 9:00 a 16:30 h



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
1902-2022

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

IXMIQUILPAN

Resultan ocho lesionados, tras impactar en la México-Laredo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Un total de ocho personas resultaron lesionadas, en un accidente automovilístico registrado en la carretera México-Laredo, a la altura de la localidad El Tephé, en Ixmiquilpan.

Según los reportes, el pasado martes por la noche se informó de un percance entre un vehículo *Ford EcoSport* con placas de circulación HHN-924-A y un *March* color azul con placa de circulación HHN- 668-A.

De acuerdo con testimonios, el *March*, que era conducido con exceso de velocidad, no alcanzó a frenar y se impactó contra la *Ford EcoSport* dejando como saldo a ocho personas lesionadas, entre ellos, cuatro menores de edad.

Por lo anterior, al lugar arribaron paramédicos de la Cruz Roja de la delegación Ixmiquilpan quienes se encargaron de brindar atención y primeros auxilios a los lesionados para posteriormente trasladarlos al Hospital Regional de Valle del Mezquital, ya que necesitaban otro tipo de atención médica.

Se mencionó que los pasajeros de esta unidad no tuvieron heridas graves, por lo que no había decesos que lamentar, solamente daños materiales, ya que los dos vehículos involucrados presentaron desperfectos considerables en gran parte de su carrocería.



BALANCE. Del 5 de septiembre al 7 de noviembre se logró asegurar a 20 personas, 63 vehículos, siete pipas y mil 785 metros de manguera.

En combate vs huachicol, recuperan más de 1 56 mil litros de combustible

SEGURIDAD PÚBLICA

► Tras acciones coordinadas con Sedena y Guardia Nacional, en 60 días se logró incautar el hidrocarburo extraído ilegalmente en distintos puntos de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de la estrategia de combate contra al huachicol, en dos meses los cuerpos de seguridad del estado de Hidalgo lograron asegurar 156 mil 960 litros de hidrocarburo.

Como parte de ese esfuerzo, del 5 de septiembre al 7 de noviembre se logró asegurar a 20 personas, 63 vehículos, siete pipas y mil 785 metros de man-

guera, informó Salvador Cruz Neri, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad.

Recordó que abatir el robo de combustible es uno de los principales ejes en materia de seguridad de la administración del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar.

Subrayó que desde el inicio de la transformación en la entidad se ha mantenido una estrecha colaboración con la Federación, pues

a través del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional ha sido posible realizar diversos operativos.

Asimismo, destacó que las acciones emprendidas buscan que Hidalgo deje de ocupar el primer lugar de denuncias por sustracción de hidrocarburo. "La lucha contra el robo de hidrocarburos es una responsabilidad que también le compete al Gobierno del Estado y la instrucción de Julio Menchaca Salazar ha sido cla-

ra: garantizar la paz y no dejar la puerta abierta a la impunidad", subrayó Cruz Neri.

El funcionario exhortó a la población a denunciar cualquier acto de posible robo de combustible a través del número de emergencia 911, o bien, mediante la línea de denuncia anónima 089. Ello, puntualizó, bajo la premisa de que todas y todos debemos ser participantes en la construcción del Hidalgo que queremos y merecemos.



LAS ESTADÍSTICAS

En octubre, 74 mil llamadas falsas al C5i

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Durante octubre de 2022, el C5i registró un total de 106 mil 825 llamadas: sólo 32 mil 76 fueron reales y 74 mil 749 improcedentes, por lo cual se pide a la población en general que evite las llamadas falsas, recomendó la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Hidalgo.

El llamado de las autoridades de seguridad pública del estado a la población en general es que utilice el 911 solo para llamadas de emergencia y evitar denuncias falsas.

Respecto a las llamadas reales, se enfocaron a las asistencias con 3 mil 238, servicios médicos 2 mil 636, protección civil 763, seguridad pública 12 mil 804, servicios públicos 121 y otros servicios 12 mil 514.

De las llamadas consideradas no improcedentes, 3 mil 007 de broma de niños, 65 mil 755 de llamada muda, 5 mil 416 de jóvenes y adultos jugando, 267 de insultos por adultos y llamadas obscenas, 219 llamadas de prueba, 72 llamada incompleta, nueve llamadas improcedentes y

cuatro de transferencia de llamadas.

Reiteró que no contesten llamadas de números desconocidos, para evitar ser engañados o extorsionados de manera telefónica, además deben denunciar al 089 de manera inmediata.

En el comunicado, la dependencia estatal destacó que es fundamental la participación de la población en los delitos e ilícitos que se registran en sus localidades, ya que sólo de esa se forma se puede hacer frente a los delincuentes.

OPINIÓN

La gran renuncia y las grandes desigualdades

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org



Uno de los fenómenos que en mayor medida preocupa a los economistas, pero también a filósofos y sociólogos, es la llamada “Gran Renuncia”. Un fenómeno del ámbito laboral que se registró a partir del impacto de la pandemia, y las lecciones que muchas personas aprendieron de ella. Una de las más relevantes, es que somos mucho más que el trabajo que desarrollamos y el rol que jugamos en nuestros ámbitos laborales.

La “gran renuncia” es una tendencia que se ha generado, principalmente en las economías más grandes, y en el cual se ha generado una oleada muy importante de personas que han dejados sus trabajos y que han decidido tomar opciones laborales, quizá con menores ingresos a los que tenían antes de la pandemia, pero que les da la oportunidad de disponer de mayor tiempo para estar con sus familias o desarrollar proyectos personales que habían dejado de lado.

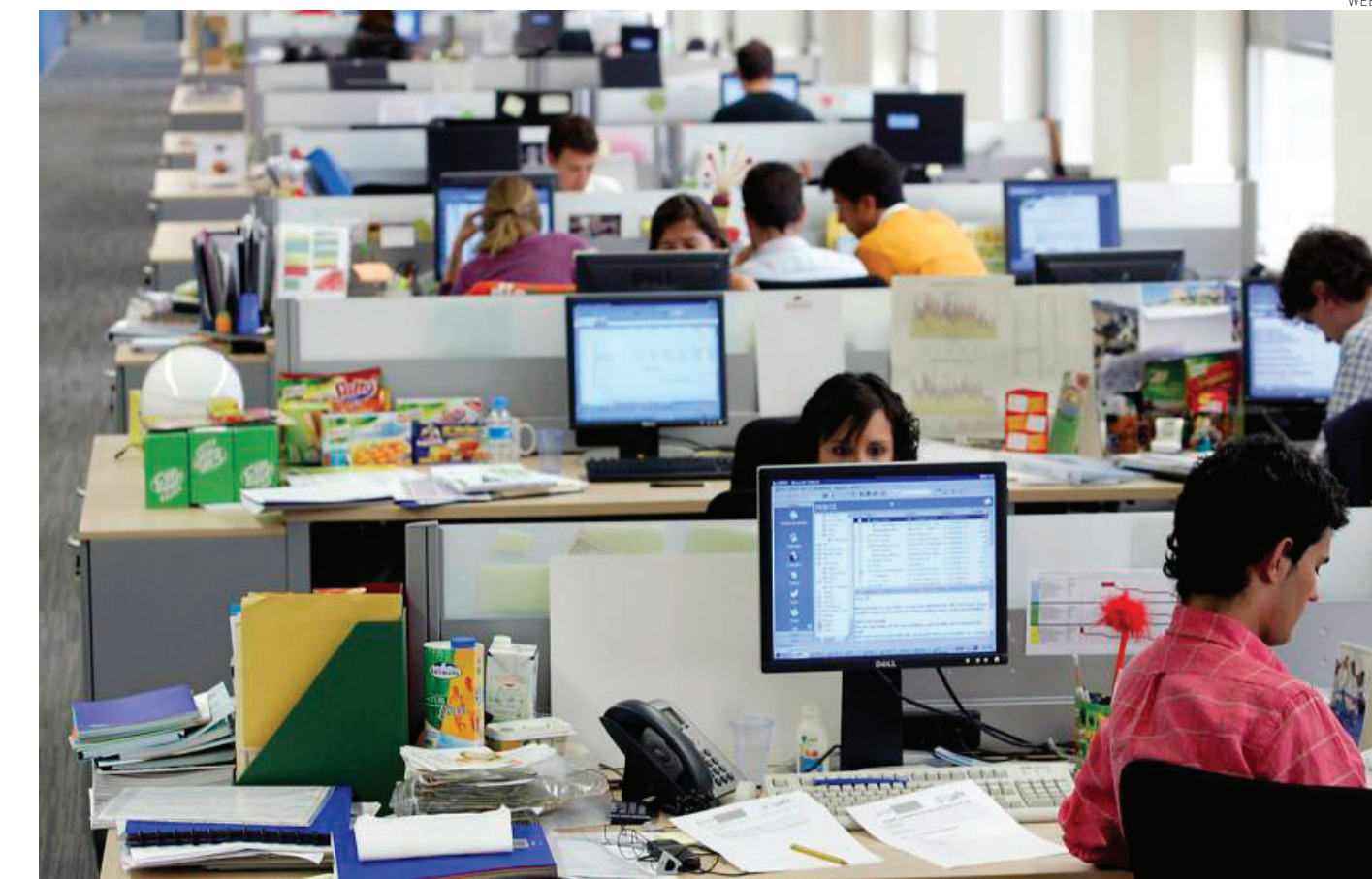
De acuerdo con el último reporte del US Bureau of Labor Statistics (oficina de los Estados Unidos para las Estadísticas Laborales), emitido el 1 de noviembre de 2022, hasta el 30 de septiembre de este 2022 se habían registrado 4.1 millones de renunciaciones a empleos, más 1.3 millones de despidos por múltiples razones.

Por su parte, en Europa, según la nota de Stefan Elleberck para el Foro Económico Mundial, al menos dos quintas partes de las personas están descontentas con su trabajo y están pensando en dejar sus empleos, pero en algunos países, como la India, el porcentaje se eleva al 60%.

En Japón hay casi 900 mil vacantes de empleos que no pueden cubrirse debido a que no hay personas que los quieran; mientras que, en el Reino Unido, por primera vez desde que se tiene registro, hay más empleos disponibles que solicitudes de puestos de trabajo. Ahí la razón entre ambas categorías es de 1.27.

De esta forma, Elleberck reseña que en la República Checa ha renunciado el 5.3% de las y los trabajadores; en Holanda, 4.9%; en Bélgica 4.8%; en Austria, 4.7%; en Alemania el 4.1%; en Finlandia 3.9% y en Dinamarca y Suecia el 3.6%, respectivamente.

Por su parte, el Pew Research Center llevó a cabo un estudio para determinar las razones por la cuales dejaron su tra-



bajo las personas. En primer lugar, hubo un 63% que renunció porque consideró que su salario era demasiado bajo; pero un porcentaje igual declaró que renunció porque no tenía oportunidades de desarrollo o avance en sus ámbitos laborales.

Asimismo el 57% declaró que renunció porque no se sentía respetado en su trabajo; el 48% debido a la necesidad de desarrollar actividades de cuidado de sus niños; el 45% porque no había suficiente flexibilidad para adecuar sus horarios; el 43% porque las prestaciones no eran lo suficientemente buenas; el 39% porque estaba trabajando demasiadas horas; el 35% porque se recolocaría en otro ámbito o sector laboral; y el 19% porque el empleador exigía estar vacunados ante la COVID 19.

A la llamada “Gran renuncia” le ha seguido, según varios expertos, lo que se llama la “renuncia silenciosa”, fenómeno que consiste no en dejar el puesto de trabajo sino en simplemente no dar más allá del tiempo y el esfuerzo estrictamente contratado. Es decir, nada de “salidas tarde” o quedarse más tiempo en las oficinas o generar productos extra que agregan valor a las compañías.

¿Pero qué ha pasado en México? ¿Se ha dado este mismo fenómeno? Los datos aún no son concluyentes, no al menos no en los sectores de mayor cantidad de personas empleadas. Y esto podría explicar-se simplemente por el hecho de que son

En Europa, según la nota de Stefan Elleberck para el Foro Económico Mundial, al menos dos quintas partes de las personas están descontentas con su trabajo y están pensando en dejar sus empleos...

tan precarias las condiciones laborales en todos los sectores, tan bajos los salarios, tan elevado el desempleo, que las personas simplemente no tienen esa opción.

Adicionalmente no debe olvidarse que en México no tenemos mecanismos de protección social como un seguro de desempleo, o prestaciones y servicios médicos de calidad sin vínculo laboral; lo cual evidentemente impide que las personas puedan “darse el lujo” de decirle no a empleos mal remunerados o que no cumplen con sus expectativas laborales o de prestaciones económicas y sociales.

De esta forma, según los datos de la

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el primer trimestre del 2022, se registraron 773,252 eventos de abandono laboral; de ellos, en 7.8% de los casos, la causa reportada fue por “conflictos laborales o con sus superiores”; en el 14.39% fue porque las personas “no podían responder a las exigencias del trabajo”; en el 16% fue porque las condiciones laborales se deterioraron o implicaban riesgos personales o de salud; en 19.12% de los casos fue porque las personas querían seguir estudiando o retomar sus estudios. En 13.7% fue por matrimonio, embarazo u otras responsabilidades familiares; el 15.99% quería ganar más o tener otras oportunidades de superación en el trabajo; el 5.9% fue por retiro o jubilación; mientras que en el 3.25% se debió a condiciones o eventos de discriminación o acoso.

Como puede verse, la cifra absoluta de eventos de abandono es relevante en México, aunque dista mucho de las magnitudes y proporción de lo que se ha registrado en otros países. Aún con ello, no es menor, pues las causas identificadas por el INEGI muestran que hay un enorme descontento laboral; y que las empresas, sin duda alguna, habrán de enfrentar nuevos retos para mantener sus plantas laborales y condiciones de operación suficientes para seguir desarrollando adecuadamente sus actividades.

Investigador del PUED-UNAM

OPINIÓN

La batalla por la democracia

Anamari Gomís

nacionall@cronica.com.mx



Cuando leo que las elecciones de *midterm* (elección intermedia) de Estados Unidos se encuentran bajo el yugo de la polarización frente a las posturas por demás enfrentadas de los que apoyan a Donald Trump y los que se alinean con Joe Biden (desde luego que habrá quienes simplemente se adhieren al Partido Republicano por convicción y los que lo hagan por el Partido Demócrata) me doy cuenta que tanto en Estados Unidos como en otros sitios del planeta se dirime de nuevo el asunto primordial de la democracia.

En el país vecino del norte, el ambiente está caldeado. Donald Trump logró conquistar durante sus cuatro años de presidencia a un cuantioso número de estadounidenses, los menos informados o educados, aquellos que creyeron en las teorías de la conspiración, que temen a las vacunas, razón por la que ha resurgido la poliomielitis en aquel país y muchos han muerto de Covid. Como sea, el día 8 de este mes de noviembre concluyó el proceso electoral para elegir representantes en la Cámara Baja y en la Cámara Alta y en las gubernaturas. Hasta ahora, mientras se siguen llevando los conteos, la Cámara Baja queda en manos de los republicanos y la Alta parece inclinarse por los demócratas. Veremos más tarde cómo se termina de inclinar el voto, y cómo se defiende allí la democracia. Por lo que podemos suponer mediante las votaciones, la nación de la “ola roja” como la esperaba Donald Trump, dado que el rojo es el color del Partido Republicano, se topó, en alguna medida, con los demócratas, lo cual será un respiro para todos en el planeta. Ahora falta, claro que Donald Trump decida anunciar su candidatura el próximo día 14, si es que lo que lo hace, y que para nuestra desgracia ganara en el 2024.

Entretanto, en México se libra la lucha por la permanencia del bastión más importante de nuestro andamiaje democrático: el INE, al que la Cuatroté dirige sus misiles autoritarios por medio de una tramposa Reforma Electoral. El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere tener todos los pelos de la mula en la mano: para ello necesita elecciones a modo y asegurarse así que su cacareada Transformación, que debería lla-



marse Regresión, permanezca después del 2024. Su talante autocrático se irrita contra quien rechace su decisión inamovible, que, de todas formas, tendrá que pasar por las instancias legislativas y ya sabemos lo que ocurrió con el dirigente del PRI, *Alito* Moreno que, como oposición, fue doblado por MoReNa para aprobar en la cámara de senadores que la Guardia Nacional pasara al tutelaje de la Secretaría de la Defensa. Desde luego el presidente y los más cercanos de su gabinete, así como sus seguidores y bots de las redes sociales, que han surgido de manera explosiva en los últimos días, atacan a los que nos hemos propuesto realizar una marcha el domingo 13 en apoyo total y absoluto del Instituto Nacional Electoral. AMLO nos tacha de “racistas, hipócritas”, de “clasistas” y “muy, muy hipócritas” y agrega:

Son muy hipócritas. Hablan de que se va a destruir el INE, que va a haber una dictadura, que lo estoy haciendo (se refiere a la presunta reforma electoral) porque me voy a quedar, que va a ver reelección, pues que no se dejen engañar. A la gente que vaya que sepa qué es una marcha, una manifestación en contra de nosotros por la política que estamos llevando a cabo a favor del pueblo. (Nota de Lidia Arista en Expansión).

Su aborrecimiento por los Consejeros del INE, en concreto por el Consejero Presidente Lorenzo Córdova y por Ciro Murayama no lo oculta, al contrario, en lugar de argumentar, se explaya en insultos: *rateros, clasistas, hipócritas, achichincles, despistados, racistas,*

En México se libra la lucha por la permanencia del bastión más importante de nuestro andamiaje democrático: el INE, al que la Cuatroté dirige sus misiles autoritarios por medio de una tramposa Reforma Electoral.

aspiracionistas, fifís, cretinos, corruptos, vulgares, ambiciosos, mentirosos, farsantes, matraqueros, inmorales, alcahuetes, saqueadores. Junto con ellos, a los que marcharemos nos ha mandado muy lejos. A miembros de la Iglesia que han defendido el órgano democrático que conforma el INE también los ha tachado de hipócritas. Es decir, vilipendia a todo aquel que discrepe de una reforma que solo mantendría en el poder a MoReNa y a él mismo detrás del trono. Como no proporciona razones para explicar los cambios que pretende en el INE sólo descalifica y agravia. La verdad resultaría muy divertido si atrás de sus ofensas no estuviera en juego la democracia en México.

De acuerdo con una nota de prensa del miércoles 9 del diario Reforma se habían registrado hasta ese momento

51 organizaciones de la sociedad civil para acudir a la marcha en defensa del INE, que se replicará en movilizaciones de 36 ciudades de la república.

La marcha se planeó para partir del Ángel de la Independencia y arribar al Hemiciclo a Juárez. Amlo sugiere que se llegue hasta el Zócalo porque don Benito Juárez estaría en desacuerdo con la manifestación. Sin embargo, los varios grupos organizadores han propuesto llegar al Monumento de la Revolución. El único orador será José Woldenberg, quien fuera presidente del IFE (hoy INE) de 1996 a 2003. Woldenberg es doctor en Ciencias políticas, colaborador de El Universal, ha escrito más de diez libros sobre temas políticos y decenas de artículos y ensayos.

Por lo pronto, en su presupuesto de Egresos del próximo año, López Obrador anunció un recorte de 6 mil 642 millones de pesos a organismos autónomos, de esos 4 mil 475 se le quitarán al INE, como apunta Joaquín López Dóriga en su artículo diario de Milenio de ayer miércoles. Es decir, que aunque marchemos miles de ciudadanos mexicanos el domingo 13, cumpleaños del señor presidente, para exigir que se salvaguarde la autonomía del Instituto Nacional Electoral, a este Instituto y a las futuras elecciones en México se les dejó caer encima la guadaña cuatroteísta.

México necesita elecciones libres y limpias. MEXICO NECESITA AL INE, NO A LA REFORMA ELECTORAL ni las embestidas de la presidencia. ●

Van 14 mil propuestas en 22 foros ciudadanos

PLANEACIÓN ESTATAL

- ▶ Avanza la Construcción del Plan Estatal para la Transformación de Hidalgo
- ▶ Se cuenta con *WhatsApp* y un sitio *web* para registrar las propuestas



ALDO FALCÓN

INNOVACIÓN. Una característica sobresaliente de los foros es que son incluyentes.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Gobierno del Estado de Hidalgo diseñó la estrategia denominada "Diálogos Ciudadanos para la Construcción del Plan Estatal para la Transformación de Hidalgo" de los cuales, a la fecha, se realizaron 22.

Dichos encuentros son la vía para recabar planteamientos, aportaciones, propuestas, problemáticas, necesidades específicas, comentarios y sugerencias de las y los hidalguenses interesados en el bienestar de sus comunidades y regiones.

Iniciados el 18 de octubre, se realizaron 22 foros en: Pachuca, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Tulancingo, Tepeapulco, Tula de Allende, Actopan, Ixmiquilpan, Huejutla, San Agustín Tlaxiaca, Huichapan, Tlahuelilpan, Mixquiahuala, Zaucaltipán, Zimapán, Apan, Tenango de Doria y Tizayuca.

Los foros han tenido aceptación entre la sociedad civil, alumnos, académicos, profesores, catedráticos y se ha contado con la participación de miles de personas.

Las propuestas más recurrentes se refieren a caminos, problemas de salud, carencias alimentarias y falta de empleo.

Las sedes en donde se han realizado, son instituciones de enseñanza superior pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública y a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Adicionalmente, se cuenta con *WhatsApp* y un sitio *web* para registrar las propuestas, lo que ha permitido ampliar el total de las propuestas, mediante el *chatbot*: wa.me/5217711958283 o el sitio *web* bit.ly/3SdHlyO.

Una característica sobresaliente de los foros es que son incluyentes y consideran la participación hasta ahora de poco más de 14 mil propuestas por

escrito, chatbot y el sitio web.

Los temas abordados son: Acuerdo para un Gobierno Justo y Honesto, Acuerdo para el Bienestar del Pueblo; Acuerdo

para el Desarrollo Económico; Acuerdo para la Infraestructura Transformadora. Los Acuerdos Transversales se refieren a: Acuerdo por la Ciencia y Tec-

nología para el Desarrollo; Acuerdo para Garantizar los Derechos Humanos; Acuerdo para la Transparencia y Rendición de Cuentas.

UNIDADES ACTIVAS VERIFICACIÓN VEHICULAR VOLUNTARIA HIDALGO 2022

04	Pachuca		Boulevard Valle de San Javier, número 145, manzana sexta, tercera etapa del fraccionamiento Real del Valle, Pachuca de Soto.
09	Mineral de la Reforma		Avenida Universidad número 505, col. CEUNI, Mineral de la Reforma.
13	Ixmiquilpan		Carretera México-Laredo km. 165, Ixmiquilpan.
17	Apan		Calle Morelos poniente no. 93, Apan.
22	Tepeji del Río		Antigua Carretera México-Querétaro, km 2.5, col. San Mateo, primera sección, Tepeji del Río de Ocampo.
28	Pachuca		Bld. Luis Donaldo Colosio, número 4600, fraccionamiento El Palmar I, Pachuca de Soto.
29	Cuautepec		Calle de Morelos no. 110, col. Centro, Cuauhtémoc de Hinojosa.
34	Tulancingo		Circuito Chapultepec, col. Paraíso, Tulancingo de Bravo.
45	Pachuca		Calle San Javier No. 6, Col. San Antonio el Desmonte, Pachuca de Soto.
63	Tulancingo		Avenida Javier Rojo Gómez, sin número, col. Jaltepec, Tulancingo de Bravo.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DOS

Casos de covid en Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Durante la reunión quincenal del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (Cojuve) se dio a conocer que, hasta el 8 de noviembre, sólo registran dos casos activos de covid-19, en Tulancingo.

Indicó el Ayuntamiento que la reunión fue en la Sala de Expresidentes, encabezada por el alcalde Jorge Márquez Alvarado; así como el jefe jurisdiccional, David Armando Aguilar; y representantes de los municipios que lo conforman.

Ahí se dieron a conocer las estadísticas por parte de la Jurisdicción Sanitaria 2 de Tulancingo, con respecto a la situación actual de esta enfermedad, con 2 activos, y ninguna defunción, para Tulancingo.

Respecto a los municipios de Cuautepéc y Santiago, el número de casos han sido 2, (uno por cada demarcación), con cero defunciones; mientras que en Singuilucan no se ha registrado ninguno, ni tampoco, muertes.

En esta junta, se informó que, aunque hasta el momento covid continúa a la baja, las medidas preventivas deben prevalecer para mantener esta estadística, por lo que se conminará a la población a seguir con el uso de cubrebocas, gel antibacterial y por supuesto vacunarse, pues llega la época invernal y se corre el riesgo de que el número de padecimientos respiratorios, como es la influenza aumente.

ACTIVIDAD. El próximo viernes 11 de noviembre, la Dirección de Sanidad municipal efectuará su quinta campaña de selección para candidatos a cirugía de cataratas, en el auditorio Benito Juárez del Ayuntamiento de Tulancingo.

La directora de la dependencia dio a conocer que para el primer filtro se distribuirán, a partir de las 8 de la mañana, 80 fichas, reiterando que sólo se puede hacer de manera presencial, durante ese día.

El único requisito que deben cubrir quienes requieran de este apoyo, es acudir con una identificación oficial y después de revisar a la persona, si resulta candidata, se enviará a la ciudad de México para su operación.

Incumplimiento los obliga a tomar medidas drásticas

IXMIQUILPAN

► Pobladores de El Arenalito tomaron las instalaciones del Palacio Municipal de Ixmiquilpan y bloquearon calles céntricas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Habitantes de la comunidad El Arenalito tomaron las instalaciones del Palacio Municipal de Ixmiquilpan y bloquearon calles céntricas a fin presionar y exigir el cumplimiento de obras que en su momento les prometió el diputado local Edgar Hernández Dañu.

De acuerdo con el grupo de inconformes, en diciembre de 2021, aprobaron obras por 4 millones 750 mil pesos, recurso que presuntamente se publicó en el Periódico Oficial del estado; sin embargo, por motivos que desconocen no ha sido ejecutado este apoyo.

Precisaron que Hernández Dañu gestionó este recurso; sin embargo, se ha desentendido del tema y no ha aclarado la situación que prevalece con este recurso, que mencionaron, ya había sido designados.

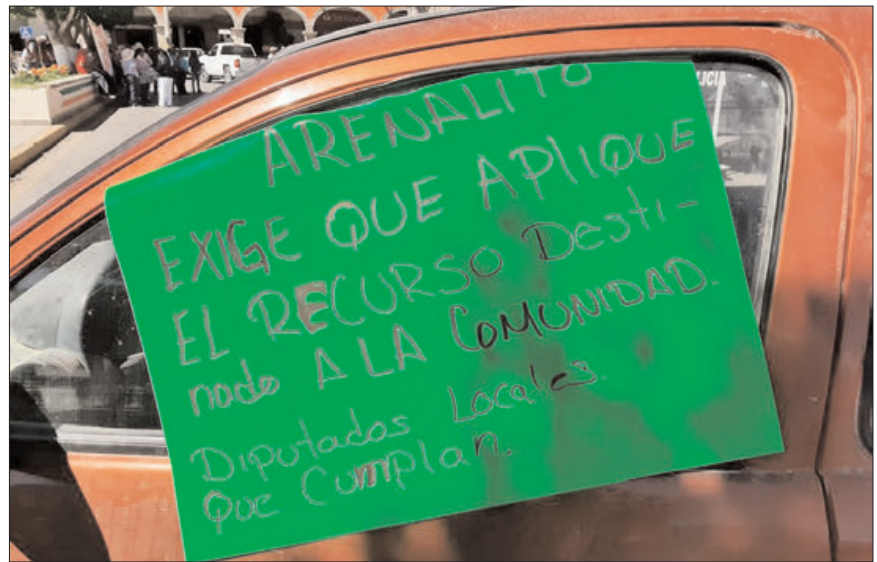
El tema no es nuevo, pues los pobladores ya habían

“En diciembre de 2021, aprobaron obras por 4 millones 750 mil pesos, recurso que presuntamente se publicó en el Periódico Oficial del estado”

acudido a la Presidencia Municipal para pedir información sobre esta situación; no obstante, el Ayuntamiento ya les habían aclarado que es un tema fuera de su competencia, ya que son recursos estatales los cuales no manejan.

Pese a la aclaración, ayer vecinos de El Arenalito decidieron retener a funcionarios del ayuntamiento de Ixmiquilpan a fin de exigir se les entregué el recurso por parte del estado y del diputado local Edgar Hernández Dañu quien comprometió el apoyo para pavimentación hidráulica.

Hasta el cierre de esta edición, la presidencia municipal seguía tomada, mientras personal de la Dirección de Gobernación de la Región Ixmiquilpan ya establecía una mesa de diálogo a fin dar salida a las demandas de la comunidad.



RAZONES. Exigían cumplimiento de obras que en su momento les prometió el diputado local Edgar Hernández Dañu.

FOTOS: HUGO CARDÓN

ÁMBITO MUNICIPAL

Carrera contra violencia hacia las mujeres

■ El próximo 13 de noviembre, la Instancia Municipal de las Mujeres de Tulancingo, a cargo de Carolina Márquez Cabrera, efectuará la Primera Carrera Atlética en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, (25 de noviembre).

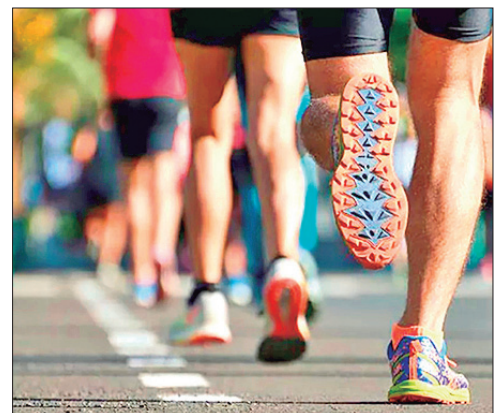
La justa consta de un recorrido de 5 kilómetros, categoría libre, en rama varonil y femenil, y arrancará a las 8 de la mañana frente a la estación del ferrocarril, donde también será la meta.

Aunque, a partir de las 7 de la mañana, comenzarán una serie de actividades

como el registro de corredores, una clase muestra de jumping y la bienvenida a los atletas, para dar paso a la salida.

Las inscripciones se pueden realizar en el Centro Cultural Ricardo Garibay, de lunes a viernes de 9 de la mañana a 7 de la noche, y el sábado de 10 a 11 horas.

Los interesados deben cubrir una cuota de 150 pesos como inscripción y los estímulos económicos en ambas ramas son de 2 mil pesos para el primer sitio, mil el segundo y 500 el tercero. Para mayores informes comunicarse al teléfono: 775-225-07-75. (Staff Crónica Hidalgo)



¡Más cerca de ti!

Realiza tus trámites de Control Vehicular
en la unidad móvil ubicada en
Plaza Rodrigo Gómez s/n, Col. Centro, C. P. 43990 de

Ciudad Sahagún

los días **9, 10 y 11** de **noviembre**
de **9:00 a 16:30 h**

<http://portaltributario.hidalgo.gob.mx>



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

¡Más cerca de ti!

Realiza tus trámites de Control Vehicular
en la unidad móvil ubicada frente a la
Presidencia Municipal de

Zempoala

los días **9, 10 y 11** de **noviembre**
de **9:00 a 16:30 h**

<http://portaltributario.hidalgo.gob.mx>



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

Elecciones

Fran Ruiz

fransink76@gmail.com

El presidente estadounidense, Joe Biden, tenía motivos para sonreír este miércoles, de igual manera que el rival al que ya derrotó en 2020, el expresidente Donald Trump, tenía motivos para estar furioso por que no hubo “ola roja” y los republicanos no dominarán de forma aplastante ninguna de las dos cámaras del Congreso.

A falta de conocer qué partido controlará la Cámara de Representantes y el Senado, lo más destacado de las elecciones ha sido el hecho de que miles de estadounidenses hayan reaccionado a la amenaza contra la propia democracia, como alertó el expresidente Barack Obama, si los fanáticos trumpistas lograban dominar de forma aplastante el poder legislativo y extendían así una alfombra roja para el regreso a la Casa Blanca de Donald Trump en enero de 2025.

“Creo que fue un buen día para la democracia y creo que fue un buen día para EE.UU.”, empezó diciendo Biden tras las elecciones del martes, donde las proyecciones de los medios dan unos resultados muy ajustados para demócratas y republicanos en ambas cámaras del Congreso, con ligera ventaja para los conservadores.

En una rueda de prensa en la Casa Blanca, un visiblemente aliviado y alegre Biden reivindicó el optimismo que había mostrado durante toda la campaña y aseguró que los demócratas tuvieron una actuación “fuerte” al lograr mantener algunos de los escaños más disputados y mitigar una “ola roja”, el color asociado con el Partido Republicano.

Pese a que todavía no se saben los resultados, se comprometió a trabajar con la oposición republicana y dijo entender el malestar que algunos estadounidenses expresaron en las urnas.

“Los votantes están claramente todavía frustrados, lo entiendo”, aseveró el mandatario, con su popularidad en mínimos, entre otros motivos, por la inflación en niveles de hace cuatro décadas, que golpea con dureza a los bolsillos de unos ciudadanos adictos al consumo, como en pocos países.

“ME PRESENTO PARA QUE PIERDA TRUMP”

Tan relajado estaba Biden, cuando se temía dos años en el infierno, con un Congreso netamente hostil, que ayer confirmó su intención de presentarse a la reelección en 2024, aunque no hará un anuncio oficial hasta principios del próximo año, y señaló que hará todo lo posible para garantizar que Trump (2017-2021) no regrese a la Casa Blanca.

El lunes, en la víspera de los comicios de medio mandato, Trump adelantó que el próximo 15 de noviembre llevará a cabo “un gran anuncio” desde su residencia de Mar-a-Lago en Florida, en una referencia velada a su candidatura pa-



El presidente Biden, visiblemente relajado este miércoles, tras el resultado demócrata, mejor de lo previsto.

El día después

Trump admite sentirse decepcionado

El expresidente Donald Trump, que el próximo martes tiene previsto hacer “un gran anuncio” y que esperaba que los republicanos arrasaran en las elecciones legislativas, admitió este miércoles que los resultados han sido decepcionantes.

En un mensaje en su red social, TRUTH, el exmandatario dijo que “de cierta manera las elecciones de ayer fueron en cierto modo decepcionantes”, aunque enseguida matizó que, según su punto de vista “personal”, fueron un triunfo.

Según Fox News, el estado de ánimo de Trump es mucho peor de lo que él reconoce y estaba “furioso” por lo ocurrido. Aseguró que culpó a su equipo y a su propia mujer, Melania, por haberle aconsejado apoyar al doctor Oz, quien acabó perdiendo el escaño al Senado por Pensilvania.

ra las elecciones presidenciales de 2024.

Aunque se había especulado durante todo ese día con la posibilidad de que anunciara su candidatura, Trump emplató a esa fecha para hacer un anuncio,

pero sí dejó muestras de sus intenciones: “En 2024 vamos a recuperar nuestra magnífica Casa Blanca”, proclamó en un acto de campaña en Ohio.

Sin embargo, su prestigio ha quedado seriamente dañado tras las elecciones, porque, donde sí hubo una ola roja fue en Florida, gracias al triunfo arrollador del gobernador Ron DeSantis, el único rival al que realmente teme Trump que le arrebatase la candidatura presidencial.

EL DILEMA DESANTIS

Aunque el gobernador reelecto debe estar saboreando su victoria y aumentará la presión de muchos de sus compañeros para que entre en la carrera presidencial (algo a lo que no dice ni sí ni no), DeSantis tiene ante sí un dilema difícil de resolver: su extremismo ideológico (idéntico al de Trump) le sirvió para ganar Florida, pero ¿le serviría para ganar unas elecciones generales, tras comprobar el rechazo entre muchos ciudadanos de la deriva radical en la que ha caído su partido?

Algunos de los candidatos más extremos apoyados por Trump han sido claramente derrotados, lo que muestra las limitaciones electorales del expresidente. Arrasa entre las bases más fieles del Partido Republicano, pero genera división y un amplio rechazo en el conjunto del electorado. El panorama apocalíptico de Estados Unidos que dibujaba en su campaña de trazo grueso no ha calado en los votantes tanto como él esperaba. De he-

cho, algunos consideran que el resultado republicano habría sido mejor sin el protagonismo del expresidente.

EL ABORTO ENTRÓ EN CAMPAÑA

Prueba del rechazo que la deriva extrema republicana causa en muchos estadounidenses es la guerra abierta contra el derecho al aborto.

Cuatro estados de EU, Kentucky, Michigan, Vermont y California, votaron este martes a favor de proteger el derecho al aborto en sendos referendos sobre este tema, mientras que en Montana los resultados preliminares dan también una victoria en este sentido.

En el estado sureño de Kentucky, donde el aborto de hecho ya está prohibido salvo en contadas excepciones como cuando está en peligro la vida de la madre, una mayoría de los electores votaron “no” a la enmienda 2 de la Constitución estatal, según las proyecciones de medios de comunicación.

Esa iniciativa, propuesta por los republicanos, buscaba incluir de forma explícita que de la Carta Magna no emanaba ningún derecho al aborto.

En un comunicado, la presidenta de Planned Parenthood, Alexis McGill Johnson, indicó que “Kentucky, Michigan, Vermont y California demostraron que cuando la libertad reproductiva está en la boleta electoral, los votantes eligen siempre el control sobre sus cuerpos, vidas y futuros”.

“El derecho al aborto gana”, zanjó.



300 camioneros se plantaron este miércoles frente al cuartel general del Ejército en Brasília, para exigir una intervención militar.

Militares avalan victoria de Lula y ahuyentan fantasma golpista

Jarro de agua fría a los fanáticos de Bolsonaro, que sigue sin reconocer la victoria de su adversario

EFE

Brasilia

Las Fuerzas Armadas de Brasil corroboraron este miércoles la veracidad del resultado de las elecciones de Brasil, en las que Luiz Inácio Lula da Silva derrotó al presidente Jair Bolsonaro.

El informe presentado por el Ministerio de Defensa a la justicia electoral constata la “conformidad” de los resultados de las elecciones con las muestras realizadas por los militares en las urnas durante los días de votación, 2 (primer turno) y 30 de octubre (segundo turno).

TEMOR AL CÓDIGO MALICIOSO

Aunque los militares no apun-

taron ninguna irregularidad en su informe, avisaron que debido a la complejidad del sistema electrónico de votación en un país con 148 millones de votantes, no pudieron inspeccionarlo a fondo.

Por ello, subrayaron que no pueden afirmar que el sistema “esté exento de la influencia de un eventual código malicioso (malware) que pueda alterar su funcionamiento” y sugieren que la justicia electoral adopte medidas para facilitar la inspección de las urnas.

“NINGÚN FRAUDE”

El Tribunal Superior Electoral (TSE) recibió con satisfacción el informe de las Fuerzas Armadas que “no apuntó la existencia de ningún fraude o inconsistencia en las urnas electrónicas”, que se usan en el país desde 1996.

“El TSE reafirma que las urnas electrónicas son motivo de orgullo nacional y que las elecciones de 2022 comprueban la

Lula da Silva

Contra el “discurso golpista” de camioneros

Lula da Silva afirmó que los “discursos golpistas” no tienen cabida y desautorizó a los que se niegan a reconocer el resultado de las elecciones, como los 300 camioneros que este miércoles se plantaron frente al cuartel general del Ejército en Brasil, para exigir, un día más, una intervención militar. “Eso no tiene ni pies ni cabeza. Esas personas que están protestando, sinceramente, no tienen por qué protestar. Deberían dar gracias a Dios por la diferencia de votos, que ha sido menor de la que nosotros merecíamos”.

Pese a todo, Lula reiteró que no tendrá “tiempo para la venganza ni para el odio: Es tiempo de gobernar”.

eficacia, la rectitud y la total transparencia del recuento de los votos”, dijo la corte en un comunicado.

BULO IMPULSADO POR BOLSONARO

Bolsonaro lideró una campaña de descrédito del sistema de votación de Brasil, levantó sospechas de que era posible un fraude y llegó a amenazar con que las elecciones no se celebrarían si el voto no tuviese un comprobante en papel, una propuesta que fue rechazada por el Congreso.

El mandatario ultraderechista tardó dos días en pronunciarse sobre el resultado de las elecciones y, aunque no llegó a reconocer su derrota frente a Lula, que se produjo por un estrecho margen de 1.8 puntos porcentuales, sí permitió que se iniciara la transición.

LA PRESIÓN DE LOS CAMIONEROS SIGUE

Grupos de ultraderecha que apoyan a Bolsonaro se han manifestado en contra del resultado de las elecciones y han pedido una intervención de las Fuerzas Armadas para impedir la investidura de Lula, prevista para el próximo 1 de enero.

Al menos 300 camioneros se dirigieron este miércoles al cuartel general del Ejército, en Brasília, para seguir presionando a los militares para que den un golpe de Estado, una posición rechazada desde todas las instituciones.

Boric sí se atreve a criticar la farsa electoral en Nicaragua

El silencio vergonzoso de los gobiernos latinoamericanos ante la farsa electoral de este domingo en Nicaragua, fue roto este lunes por el presidente chileno, Gabriel Boric, el único líder izquierdista de la región que alzó la voz para denunciar la “falta de libertad” de los ciudadanos y de los opositores a la dictadura de Daniel Ortega para ejercer libremente su derecho al voto.

“De 153 alcaldías ‘en disputa’ Ortega ganó las 153. Un proceso electoral que se realiza sin libertad, justicia electoral confiable y opositores presos o proscritos no es democracia en ninguna parte del mundo”, publicó este miércoles en sus redes sociales.

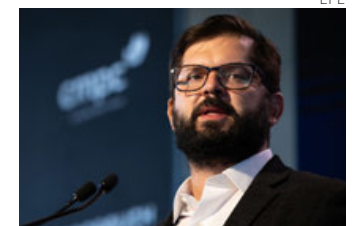
“Seguiremos empujando en los espacios multilaterales la necesidad de garantizar en Nicaragua el restablecimiento de las garantías y libertades democráticas propias de un Estado de derecho y fin a todo ataque en contra de personas opositoras”, agregó el mandatario.

No es la primera vez que Boric se muestra abiertamente crítico con Daniel Ortega, quien lleva más de 15 años en el poder y ha sido denunciado por autoritarismo, fraude electoral y violaciones a los derechos humanos.

En septiembre, durante la 70 Asamblea General de las Naciones Unidas, el mandatario chileno hizo un llamado a “contribuir” con la liberación de los presos políticos del país centroamericano.

Ortega le respondió llamándolo “perrito faldero” y cuestionó su autoridad para demandar la liberación de los presos políticos en el país centroamericano.

Desde antes de llegar a La Moneda, incluso durante su trayectoria como diputado, Boric fue siempre muy crítico con los gobiernos autoritarios de América Latina.



Gabriel Boric.

Rusia se retira de la estratégica Jersón, pero Kiev teme que sea una trampa

Humillante derrota para Putin, que pierde la primera capital anexionada. Zelenski pide cautela: “El enemigo no hace regalos”

Guerra

Agencias

Moscú

El Ejército ruso anunció este miércoles su retirada de la anexionada ciudad ucraniana de Jersón, la única capital regional bajo control ruso en todo el país.

“Proceda a la retirada de las tropas y adopte todas las medidas necesarias para garantizar el traslado seguro de las tropas, del armamento y de los equipos al otro lado del río Dniéper”, ordenó el ministro ruso de Defensa, Serguéi Shoigú, al jefe de la agrupación de fuerzas rusas que combaten en Ucrania, general Serguéi Surovikin.

QUEDARSE ES “INVIABLE”

Shoigú aprobó el repliegue después de que Surovikin admitiera en su informe que la defensa de la ciudad y sus alrededores en la orilla derecha del Dniéper (el gran río que divide en dos mitades a Ucrania) es “inviable”.

El general subrayó que en las condiciones actuales tampoco es posible abastecer al contingente militar ruso desplegado en la zona.

AHORA SE PREOCUPAN POR LOS CIVILES

Surovikin, que asumió a principios de octubre el mando de todas las tropas rusas en Ucrania, acusó al Ejército enemigo de bombardear objetivos civiles, desde escuelas a hospitales.

“No es una decisión fácil”, reconoció, aunque subrayó que la prioridad para Moscú es proteger la vida de civiles y militares.

Estimó en más de 115,000 los habitantes de la orilla derecha de la región que han sido evacuados de las zonas de combate.

“Debemos tener en cuenta la amenaza para la población civil”, destacó Shoigú, obviando que los invasores rusos llevan ocho meses bombardeando objetivos civiles ucranianos.

KIEV NO SE FÍA

Pese a que el anuncio supone un duro golpe en el orgullo del belicista presidente ruso, las autoridades de Kiev siguen sospechando que puede tratarse de una retirada-trampa.

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, se mostró prudente sobre la re-



Los rusos aseguran haber evacuado a 115 mil residentes de la ciudad de Jersón.



Mapa de la situación bélica en Ucrania ante la inminente caída de Jersón.

tirada, ya que Rusia no da “regalos” ni hace “gestos de buena voluntad”.

“Hoy en día hay mucha alegría en el espacio de la información, y está claro por qué. Pero nuestras emociones deben ser restringidas siempre durante la guerra”, afirmó en su habitual discurso nocturno.

“El enemigo no nos da regalos, no hace gestos de buena voluntad”, avisó.

Por ello, Zelenski ha recordado a los combatientes que cuando estén peleando deben entender “que cada paso es siempre la resistencia del enemigo, siempre es la pérdida de la vida de nuestros héroes”.

“Por eso, nos movemos con mucho cuidado, sin emociones, sin riesgos inne-

cesarios. En aras de la liberación de toda nuestra tierra y que las pérdidas sean las menores posibles. Así es como aseguraremos la liberación de Jersón, Kajovka, Donetsk y nuestras otras ciudades”.

Para Zelenski, la recuperación de dichos territorios se deberá a sus esfuerzos y operaciones de defensa, las que “están actualmente en curso” y las que todavía están planeando.

Sobre la situación en el frente, ha dicho que en la región de Donetsk la confrontación es “muy importante” porque “se está decidiendo mucho allí”.

“Por eso estamos de pie. Nos mantenemos fuertes. No entregamos nada. Agradezco a cada uno de nuestros hé-

roes que están frenando estos terribles ataques de los ocupantes. Ataques constantes”, ha relatado.

En cuanto al sur, según el presidente, las fuerzas ucranianas se están “moviendo poco a poco”, fortaleciendo sus “posiciones paso a paso”.

TEMOR POR ATAQUE A PRESA

En su alocución, Zelenski advirtió “una vez más” a las autoridades de Moscú de que “cualquier intento” de volar la central hidroeléctrica de Kajovskaya, inundar el territorio y dejar sin agua la planta de energía nuclear de Zaporizhzhia “significará que le está declarando la guerra al mundo entero”.

Inflación anual a octubre da un respiro: 8.41%

El Inegi informa que las mayores alzas fueron en electricidad, jitomate, tortillas y gasolinas

Redacción
Ciudad de México

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló este miércoles que la inflación en México alcanzó un 8.41% general anual en octubre, menor al 8.70% de septiembre pasado, cifra por debajo de las estimaciones de analistas que esperaban que fuera de 8.46%.

Entre los productos que presionaron a la inflación fueron

las tarifas eléctricas, jitomate, loncherías, fondas, torterías y taquerías; tortilla de maíz y gasolina de bajo octanaje.

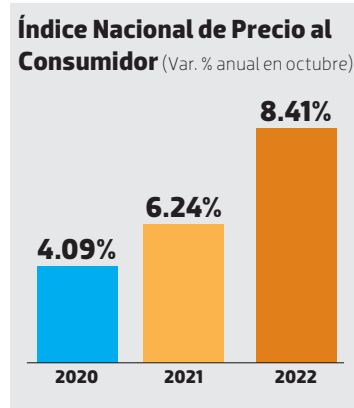
En octubre de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.57% respecto al mes anterior, reportó el Inegi.

Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.41 por ciento. En el mismo mes de 2021, la inflación mensual fue de 0.84% y la anual, de 6.24%.

SUBYACENTE

El índice de precios subyacente incrementó 0.63% mensual y 8.42% anual. El índice de precios no subyacente creció 0.38% a tasa mensual y 8.36% a tasa anual.

Al interior del índice subya-



cente, a tasa mensual, los precios de las mercancías subieron 0.87% y los de servicios, 0.33%.

ENERGÉTICO AL ALZA

Dentro del índice no subyacente y a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios bajaron 0.52% y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron 1.17%.

Lo anterior, en mayor medida según el Inegi, por la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano en 18 ciudades del país donde el INPC tiene cobertura. Hoy la inflación queda en 8.41% en octubre, tasa menor a comparación del 8.7% de septiembre •

Coparmex propone aumento del 15% a minisalarario para 2023

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propone subir casi 26 pesos el salario mínimo diario para 2023, un aumento de 15%, casi el doble de la inflación, expuso el presidente del organismo, José Medina Mora.

El líder de la Coparmex argumentó que debe procurarse no impactar la inflación y la informalidad en la economía mexicana con el incremento.

Con la propuesta de la Coparmex, el salario mínimo general en México pasaría de 172.87 pesos diarios a 198.80 pesos, un incremento de 25.93 pesos. Con ello, un trabajador formal en México ganaría un sueldo mínimo mensual de 5,964 en 2023, mientras que en 2022 percibe 5,186.1 pesos, un aumento nominal de poco más de 777 pesos.

ANUNCIO, EL 1 DE DICIEMBRE

El presidente López Obrador, pidió el martes no usar como “pretexto” la inflación para no subir el salario mínimo y reveló que la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) desea un incremento mayor al de 15%.

Pero el mandatario, quien adelantó que el resultado de la negociación se anunciará el 1 de diciembre, señaló que “lo ideal sería un acuerdo que fuese unánime”, al recordar que en cuatro años su Administración ha consensuado subidas en tres, con la excepción en 2020. (EFE) •

PROTECCIÓN

La propuesta que haremos a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Concasimi) es un ajuste por arriba de la inflación de un 9%, para estar protegidos, y un monto independiente de recuperación (MIR) con alrededor de 6 puntos porcentuales extra para una propuesta general de 15%”, explicó.

Sus declaraciones se producen mientras la Conasami debate un aumento en medio de niveles de inflación no vistos en dos décadas, con una tasa general anual de 8.41% en octubre, como reveló el Inegi.

Inflación mundial

Luis David Fernández Araya/*
@DrLuisDavidFer



El incremento de los precios de todo tipo de recursos naturales y de suministros y componentes tecnológicos, como consecuencia de los efectos contractivos de la pandemia sobre la oferta de ambos y de la recuperación posterior de la demanda global, ha generado un aumento de los costes de producción que se traslada finalmente a la inflación general de la economía. Sin embargo, por el momento se trata de una repercusión limitada, como revela la trayectoria reciente del índice de inflación subyacente. Pero las presiones inflacionistas ejercen un efecto negativo sobre la recuperación económica por cuanto merman la capacidad de compra de los hogares y comprimen los resultados de las empresas. Y factores como la duración del stock de costes externos y de los cuellos de botella en semiconductores, así

como la posibilidad de que las expectativas se desanclen, generando revisiones de precios y salarios, podrían alterar las perspectivas actuales sobre la evolución de la inflación. En este sentido, el papel de los bancos centrales y su credibilidad serán determinantes para mantener los precios en niveles de estabilidad.

Desde el comienzo del año, los precios se incrementan a un ritmo acelerado en la mayoría de las economías avanzadas. El IPC deja atrás las tasas negativas registradas durante la pandemia para superar los objetivos fijados por los bancos centrales.

En este contexto, y ante el vuelco de expectativas que se vaticina, fruto de la escalada de los precios de la electricidad y de la intensificación de los cuellos de botella generados por la escasez de suministros, algunos destacados analistas incluso pronostican el retorno de la inflación como uno de los principales desafíos para la política económica, quebrando la senda de “gran moderación” registrada en lo que llevamos de siglo.

La variación interanual del índice de precios al consumo (IPC) ha seguido una senda creciente desde el inicio del año, el IPC ha pasado de valores negativos en febrero hasta el 3.3% en agosto.

El resultado ha sido similar en el resto de la eurozona, y por ejemplo en Alema-

nia el incremento interanual del IPC roza el 4 % según los últimos datos disponibles. Mientras tanto EU registra una tasa superior al 5%.

Estos resultados son todavía moderados con respecto al periodo de fuerte inflación de los años setenta, por lo que son también ligeramente inferiores a los niveles de inflación observados durante la etapa de expansión que precedió la crisis financiera. Sin embargo, la excepcionalidad reside en la combinación de tensiones crecientes sobre los precios y el mantenimiento de tipos de interés próximos a cero, o incluso negativos en los tramos a corto plazo.

Estas tensiones reflejan principalmente factores de oferta, y en especial un ciclo de encarecimiento de todo tipo de recursos naturales y de suministros como consecuencia de la pandemia. El índice internacional de los metales se ha incrementado un 26 % en lo que va de año, y el de los productos alimentarios un 14.4%. La energía también se dispara, con un alza del 35%, especialmente en el segmento del gas, cuyo precio se ha más que duplicado.

Este ciclo alcista refleja, en primer lugar, el carácter abrupto de la recuperación mundial, durante el “gran confinamiento” la oferta se contrajo en sectores clave como el de componentes tecnológicos. En el caso de los recursos naturales,

el declive de la capacidad productiva que venía produciéndose como consecuencia de la infrainversión, se agudizó durante la pandemia.

En este contexto de oferta limitada, el súbito vuelco de la demanda mundial de bienes a partir del cuarto trimestre de 2020, liderado primero por China y más tarde por EU., ha generado problemas de abastecimiento y retrasos en el transporte internacional de mercancías. Todo ello redundaba en un encarecimiento de los suministros importados.

En segundo lugar, la pandemia ha acelerado transformaciones estructurales que la precedían, como la digitalización o la transición energética. Con la alteración en las pautas de consumo y de organización del trabajo, la demanda de productos digitales se ha disparado a través del planeta.

De manera similar, los planes de estímulo, en consonancia con la toma de conciencia de las consecuencias del cambio climático, hacen hincapié en las energías renovables y la descarbonización de la economía. El precio del CO₂ se ha duplicado en lo que va de año.

Esta transición también contribuye a explicar el incremento de la demanda de metales, como el cobre, el cobalto, el manganeso o el litio entre otros •

Multa Cofece con \$2,414 millones a gaseras

Halla colusión para fijar y elevar el precio de distribución; hay 34 personas involucradas

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) multó con 2 mil 414 millones a 53 empresas y 34 personas que actuaron en su representación, por coludirse para fijar, elevar, concertar y manipular el precio de distribución de gas licuado de petróleo (gas LP) desde sus plantas y expendio en estaciones de servicio.

Entre las empresas sancionadas están los grupos Soni, Nieto, Tomza, Simsa, Global, Uribe y Metropolitano, en la Ciudad de México y algunos municipios del Estado de México.

Dichas empresas también dividieron, distribuyeron, asignaron e impusieron opciones del mercado, mediante clientela en el territorio nacional.

De acuerdo a la Cofece de 2007 a 2019, los infractores provocaron un daño estimado que asciende a 13 mil 392 millones 548 mil 798 pesos.

La magnitud del daño, el carácter intencional de las conductas y la relevancia del mercado afectado en el bienestar general —agregó— son de gravedad alta y se impusieron las multas.

Mediante estas conductas, las empresas gaseras acordaron mantener sus participaciones de mercado y evitar competir entre sí, lo que se tradujo en un deterioro de las condiciones de oferta de este importante energético, así como el cobro de sobreprecios indebidos.

El gas LP es el combustible de uso doméstico más utilizado en el país y, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Consumo

de Energéticos en Viviendas Particulares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ocho de cada diez familias lo utilizan como su principal combustible para la cocción de alimentos.

Tan solo de enero a junio de 2022, el valor de las ventas totales de gas LP a nivel nacional ascendió a más de 36 mil millones de pesos, de acuerdo con datos del Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía.

Una vez concluido el procedimiento, el Pleno de la Cofece determinó que había elementos suficientes para acreditar las prácticas monopólicas absolutas realizadas por los distribuidores imputados —que forman parte de los grupos Soni, Nieto, Tomza, Simsa, Global, Uribe y Metropolitano— en la Ciudad de México y algunos municipios del Estado de México, Culiacán, Colima y Tamaulipas •

Alivia expande sus clínicas de alta especialidad en el país

Alivia, la red más grande de centros de infusión para pacientes con enfermedades oncológicas y crónico-degenerativas en el país, anuncia que seguirá creciendo en los siguientes 18 meses, proyectando pasar de 15 a 21 clínicas a nivel nacional, además de continuar impulsando la farmacia de alta especialidad con mayor tecnología en distribución y almacenamiento.

En México, las prevalencias sobre enfermedades crónico-degenerativas en los adultos muestran cifras preocupantes, se estima que más del 70% de la población adulta tiene sobrepeso u obesidad, un 49.2% padece hipertensión (Ensanut 2020), y alrededor del 14% diabetes. Asimismo, el cáncer es la tercera causa de muerte en el país, y fallecen por esta enfermedad 14 de cada 100 personas, según señala el Instituto Nacional de Cancerología (INCan).

Y en este contexto de afecciones en el país, surge hace 12 años la clínica de alta especialidad Alivia, fundada por Héctor



Héctor Benavides Saucedo.

Benavides Saucedo, emulando el servicio de corta estancia que existe en EU, cuyo formato disminuye el gasto de los pacientes de enfermedades crónico-degenerativas hasta un 40%. Actualmente, tiene ya 15 centros en 11 ciudades del país, así como convenios de pago directo con las principales aseguradoras.

“El modelo de negocio se trajo a México debido al incremento de este tipo de enfermedades entre la población y la oferta limitada para aplicar estos procedimientos”, comenta Benavides •

Día Internacional del Patrimonio Mundial

Los bienes naturales y culturales que existen en el mundo y que forman parte de la riqueza y la herencia de toda la humanidad son denominados Patrimonio Mundial, también conocidos como Patrimonio de la Humanidad. Entre estos bienes naturales y culturales se consideran monumentos, ciudades, paisajes urbanos, parques nacionales y ecosistemas.

El 16 de noviembre se celebra el Día Internacional del Patrimonio Mundial, fecha en la cual (en 1972) se estableció un acuerdo para la preservación, cuidado y protección de todos los sitios naturales y culturales que existen sobre el planeta. De esta forma se busca evitar que una gran parte de esta riqueza se extinga y deje de formar parte del legado de las futuras generaciones.

Es obligación de la comunidad internacional proteger, conservar y preservar cada uno de estos sitios, sin embargo, es también responsabilidad de cada uno de nosotros colaborar en la salvaguarda de estos lugares. Debemos empezar a dejar a un lado el turismo depredador que domina en el com-

portamiento de la sociedad y empezar a ejercer un turismo responsable.

El objetivo del turismo responsable es disminuir los impactos negativos del lugar en el que se desarrolla la actividad turística; se trata de mantener un compromiso con el entorno, visto no solo desde el punto de vista de quien visita el lugar sino también de quienes contribuyen en la promoción de los servicios turísticos.

Nuestra identidad y nuestra herencia se encuentra en cada uno de esos monumentos, ciudades y paisajes que conforman el Patrimonio Mundial; por ello, es nuestra responsabilidad cuidarlo y protegerlo, solo de este modo lograremos su preservación.



Lic. Brandon Saúl Millán Parada
Especialista en Comunicación Estratégica



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.

Analizan ¿qué es ser un hombre? en las novelas del boom latinoamericano

Brenda Ríos también estudia la figura de la mujer y saber cómo las trata el movimiento literario

Escritora

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

“Si abres una novela de boom latinoamericano, la pones en Word y buscas ‘hombre’ te va a salir: era un hombre alto con camisa blanca, hizo lo que tenía que hacer un hombre, habló como un hombre. En este libro regreso a las referencias para preguntarme ¿qué significa el peso de lo que seguimos leyendo?, ¿seguimos pensando lo mismo?, ¿hemos cambiado el formato?”, cuestiona Brenda Ríos, a propósito de su libro “Hombres de verdad”.

La obra editada por Turner revisa novelas del boom latinoamericano para contestar la pregunta ¿qué es ser un hombre?, por lo que Brenda Ríos cita personajes creados por Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, Julio Cortázar y Carlos Fuentes, además de revisar la figura de la mujer y el hombre en la literatura de los años 50 a la fecha.

“Me puse a ver cómo nos trata el boom: aparece la mujer idealizada que no habla o una mujer intensa pero que son calladas y misteriosas, a veces están las mamás de las novelas de dictadura que son simpáticas, chistosas de manera involuntaria y hasta políticamente incorrectas, pero no hay personajes equitativos a la figura de los hombres, no hay una mujer que tenga la misma presencia literaria o política en esos textos”, indica.

En esta revisión algo que le sorprendió a la autora es que muchas escritoras opinan sobre qué es ser un hombre.

“Hay más mujeres escribiendo sobre cómo debe ser un hombre que mujeres escribiendo sobre cómo debe ser una mujer, es decir, dan por hecho el peso cultural, simbólico e histórico de cómo hemos sido tratadas y se van a otro tema: cómo debe ser un hombre”, comparte.

CASAMIENTO

La literatura hecha por mujeres en México está vinculada al tema del matrimonio, señala. “Rosario Castellanos, Inés Arredondo y Amparo Dávila ¿cuál es su referente más inmediato para su literatura? sus relaciones familiares y amorosas, sus hijos y el matrimonio; pero para los hombres es la historia y la política, es un núcleo de atracción y eso no significa que haya hombres que hablen



Brenda Ríos habla de su reciente libro “Hombres de verdad”.

del amor y del matrimonio, pero son temas secundarios que les van a servir para llevar otra agua a su molino”, expresa.

En opinión de Ríos habría que repensar y tratar de ser críticos con nuestra literatura, ¿qué nos ha costado estos imaginarios?, ¿por qué seguimos creyendo que las mujeres sólo podemos hablar del amor? No obstante, reconoce que en los últimos 20 años ha habido cambios en las narrativas, por ejemplo, de Sara Uribe, Fernanda Melchor y Cristina Rivera Garza.

“Damos por hecho que el amor habla del amor, pero el amor es un tema político, es decir, el deseo, el matrimonio, el cuerpo y el sexo implican tiempo, disposición, libertad. Para que una mujer pueda ser libre y



estar con una o más personas tiene que tener la posibilidad de decidir por sí misma, pero en una familia opresiva donde las niñas no pueden ir a la escuela porque tienen que limpiar la casa o darle de comer a los hermanitos, no podemos dar por hecho que es la misma circunstancia para todas”, afirma.

VISIBILIZAR VOCES

Por ello considera que la literatura debe visibilizar esas voces. “Que no entren únicamente en lo testimonial, en el texto sociológico o en la estadística, en el testimonio del ministerio público, es decir, que no sea la nota roja la que cuenta la historia de estas mujeres y hombres”.

La autora señala que en el país es complicada la aceptación del cuerpo femenino, que una mujer se asuma como un sujeto deseante. “Este es un país católico en el que, aunque no ejerce el catolicismo, hay un gran peso sobre lo visible del cuerpo”.

Uno de los temas que le interesa a Ríos es el deseo sexual de las mujeres mayores de 40 años.

“Cuando una mujer se convierte en mayor empieza el camino de lo invisible. Cuando eres joven te miran, pero las mujeres mayores ya no somos miradas, ¿en qué nos convierte? El deseo y erotismo está permitido en cuerpos jóvenes, nos parece una aberración que aparezca una mujer anciana desnuda, sólo aceptamos el envejecimiento cuando es hermoso y está cuidado bajo el costo de cirugías”, señala.

La autora expresa que las mujeres pagan caro la aceptación sexual. “Los hombres pueden envejecer y ser feos pero mientras tienen poder o inteligencia habrá chicas ahí; pero una mujer por muy brillante que sea, una vez que envejece, no existe, es una muerte prematura: sigues teniendo cuerpo y deseo pero estás muerta para los demás” •

La autora señala que en el país es complicada la aceptación del cuerpo femenino

“Damos por hecho que el amor habla del amor, pero el amor es un tema político”

Studio Katzarava y el Zarzuela Estudio apoyarán formación integral de cantantes

Tenemos muchos planes para cantantes de México, Latinoamérica y España, dice la Premio Crónica, María Katzarava

Eleane Herrera Montejano
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

Studio Katzarava y Zarzuela Estudio anuncian su fusión: realizarán una serie de colaboraciones para formar jóvenes cantantes completos y apoyararlos en sus inicios profesionales.

“Tenemos muchos planes para apoyar a las y los cantantes, no sólo de México sino de toda Latinoamérica y España, para hacer esos lazos que unan a Europa y Latinoamérica”, aseguró la soprano mexicana y Premio Crónica, María Katzarava, en conferencia de prensa para comentar detalles del proyecto.

Junto a la directora orquestal española, Isabel Costes, Katzarava destacó que este esfuerzo no será únicamente de formación musical, sino que habrá enriquecimiento corporal, actoral, escénico y de idiomas, lo cual le parece un aspecto muy importante a realzar y trabajar

con los artistas.

“He notado que pueden tener muy buena voz, pero todos esos puntos van demeritando la formación de cantantes de serie A. Esto es lo que quiero, a través todos los maestros y maestras que tenemos en conjunto, poder especializarnos en todo aquello que esté un poco más abajo y prepararlos para poder exportar cantantes de primer nivel. Esa es la meta principal de toda esta fusión”, continuó.

Por su parte, la directora de Zarzuela Estudio, Isabel Costes, apuntó que, dados los lazos que unen ambos países, les pareció importante trabajar con jóvenes cantantes, directores y directoras de orquesta, así como compositores y compositoras para intercambiar experiencias enriquecedoras.

“Formar artistas completos, que no solamente canten, sino que actúen, bailen, sean capaces de analizar una partitura y entender los signos que les da un director, dónde colocarse cuando hay una luz, etc. Todas estas cosas pretendemos hacer con la colaboración de los 2 estudios, pienso que a la larga y corta será beneficioso para todo mundo” consideró.

Señaló que hasta hace poco, un cantante solo era la voz. Sin



La soprano María Katzarava.

embargo, hoy en día, para funcionar, un cantante tiene que ser culto, inteligente, estar rodeado de una serie de valores y vivencias que son lo que le harán dominar el escenario y llegar al público.

“Hay que dotar a los nuevos artistas de todas las herramientas para que puedan resolver: bucear en la partitura e investigar lo que está ocurriendo a todos los niveles. Hoy día los directores de escena exigen todo a los cantantes y los artistas nuevos deben ser muy completos, saber buscar la

luz y muchas otras cosas”.

Además de coincidir con María Katzarava en la necesidad de una formación de cantantes que tome en cuenta otros aspectos, Isabel Costes ahondó en las necesidades musicales que existen en el medio actualmente.

Observó que anteriormente en la ópera se hacían muchas cosas desde la tradición, pero hoy en día el trabajo con directores de orquesta es distinto. “Cantantes que cuando trabajan con un piano, el piano les persigue, pero una orquesta no les va

a perseguir. A mí me gusta que sepan por dónde van, qué ocurre, qué instrumento les puede ayudar o poner dificultades, qué ocurre con las tonalidades en el texto. Es muy importante que entiendan la música, deben ser músicos, eso es fundamental”.

Agregó que los cantantes emergentes de Studio Katzarava y Zarzuela Estudio son personas con grandes condiciones, “con los que vale la pena implicarse absolutamente en todo”.

FUSION Y BECAS

Actualmente, Studio Katzarava cuenta con 110 alumnos activos, varios de los cuales se encuentran becados, según informó su fundadora y directora, María Katzarava.

“Buscamos becas para los y las cantantes, eso es muy importante y creo que es a partir de esta fusión podremos lograr muchos apoyos económicos para que los cantantes puedan seguir preparándose porque es una carrera muy costosa y muchas veces como joven cantante no tienes los patrocinadores que muchas veces quisiéramos tener”, añadió.

También indicó que las colaboraciones con Zarzuela Estudio se plantean de forma presencial, sin embargo ambas directoras están abiertas a la posibilidad de formatos híbridos, porque hay muchas personas que no podrían acceder a lo presencial.

“No va a ser siempre lo mismo porque la energía cambia cuando es presencial sin embargo es bienvenida también la opción vía remota” •

Anuncian la rehabilitación del Centro SCOP

La rehabilitación del Centro SCOP estará a cargo del ingeniero Jorge Arganis Díaz, quien actualmente se encuentra enfermo. Así lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia matutina.

“Anda enfermo el ingeniero Jorge Arganis, que lo queremos mucho, mucho, mucho, entonces esto nos lleva a que se dé este cambio para no detenernos. Como afortunadamente está saliendo el ingeniero Arganis poco a poco y no queremos que se quede inactivo, va a ser asesor en Presidencia y va a hacerse cargo de la reconstrucción del Centro SCOP”, dijo • (Reyna Paz Avendaño)



Programa 5

Ludwig Carrasco, director artístico
Carlos Aransay, director huésped
Coro de Madrigalistas de Bellas Artes

Obras de Elízaga y Contreras
EN COLABORACIÓN CON LA
COORDINACIÓN NACIONAL DE MÚSICA Y ÓPERA DEL INBAL Y EL CENIDIM.

NOVIEMBRE · Jue 10, 20 h

SALA PRINCIPAL. PALACIO DE BELLAS ARTES
Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, Centro Histórico
Precios: \$80, \$60 y \$30 | Acceso a partir de los 8 años

Segunda Temporada 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

sociedad



ALERTA. El Sector Salud pide tomar acciones ante las masas polares que se registran en la entidad y que provocan el descenso en los termómetros

SSH

Reforzar prevención ante infecciones respiratorias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante esta época se presentan masas polares con aire frío, por lo que en Hidalgo los últimos días se registran bajas temperaturas, cuando sucede lo anterior todos estamos propensos a contraer Infecciones Respiratorias Agudas (Iras) como gripe, influenza, neumonía, bronquitis, entre otras.

Por ello, la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), emite recomendaciones para prevenir este tipo de padecimientos, de manera fundamental entre los grupos de riesgo, quienes deben extremar aún con mayor puntualidad las medidas de autoprotección.

Entre las medidas preventivas se pide evitar cambios bruscos de temperatura; abrigarse bien con ropa adecuada: gorro, bufanda, guantes, calcetines; lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón al llegar de la calle, durante el día, después de tocar áreas de uso común, antes de comer, después de ir al baño y haber cambiado un pañal.

Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del codo, a esta técnica se le llama "estornudo de etiqueta"; no escupir y de ser necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.

No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo la nariz, la boca y los ojos; limpiar y desinfectar superficies



ESTADÍSTICAS. Se registró un incremento de Iras, en relación a la misma semana del año anterior, con el reporte de 351 mil 237 casos.

y objetos de uso común en: casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, ventilar y permitir la entrada de luz solar.

Consumir abundantes líquidos, así como alimentos y complementos con alto contenido de vitamina C y D (frutas y verduras); no automedicarse.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico Estatal al corte de la semana 42 (22 de octubre), se registró un incremento de Iras, en relación a la misma semana del año anterior, con el reporte de 351 mil 237 casos.

ALDO FALCÓN

PRECIOS

Ventas de tablajeros caen estrepitosamente

■ La inflación está generando aumento en el precio de la canasta básica, haciendo más difícil la situación para las familias, sostuvo el líder del ramo en el estado, Jesús Gutiérrez González.

Los constantes incrementos de todo el año en los precios de los productos de la canasta básica y otros alimentos, como el maíz, frijol, arroz y tortilla, repercute en la economía familiar y genera bajas considerables en las ventas en los centros de abasto de nuestro producto que se ha vuelto complicada la adquisición para las familias.

En entrevista, Jesús Gutiérrez sostuvo que sin duda alguna la situación que viven las familias en el país es difícil, y eso se refleja en la caída estrepitosa en la comercialización de los cárnicos en el estado principalmente así mismo los incrementos a los productos de la canasta básica son cada vez más seguidos y eso les perjudica porque mucha gente prefiere comprar otros productos.

Aunado a eso, apuntó que otro problema grave que tienen es con la venta informal en la vía pública como son los tianguis donde se venden cár-



ALDO FALCÓN

nicos sin control, ya que la gente que compra en la calle no sabe lo que consumen en su casa, aparte que esa actividad es una competencia desleal para nosotros porque los vendedores informales no pagan impuestos ni cumplen con las normas sanitarias, como los

que estamos establecidos en los mercados y en las colonias que tenemos gastos fijos como el pago de servicios como agua, luz, renta, empleados, seguro social y otras prestaciones, mientras que los informales gozan que nadie les diga nada. (Staff Crónica Hidalgo)